ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

[illegible]

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
SUSCRIPCION Á EL SIGLO Y LA RAZON
[illegible]

Montevideo—Viérnes 6 de Marzo de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,572

Almanaque

Hoy viérnes 6 de Marzo, santos Victoriano, Marciano y Basilio.
Sale el sol á las 5 horas 45 minutos, pónese á 6 horas 31 minutos; cuarto creciente 11 horas [illegible] de la mañana.

EL SIGLO

El ministerio

[illegible] ... en el movimiento [illegible] contra el último de los expresados y en la revolucion de Febrero [illegible] un puesto distinguido que [illegible] su personalidad. Como ministro de Hacienda del señor Cuestas, se [illegible] administrador honrado, inteligente [illegible]. La verdad es que dentro del [partido] colorado no sería fácil hallar muchos ciudadanos tan indicados para desempeñar el cargo que se le confiere. Individualmente considerado, es, pues, un buen ministro, y no hay razon para criticar su nombramiento.—En cuanto al ministro de Hacienda no vemos con qué clase de instrumentos de investigacion se podría encontrar uno de talla superior al que ha elegido el señor Batlle y Ordoñez. El doctor Martin C. Martinez haría honor al gobierno del país mas ilustrado por su talento vigoroso y por su preparacion nada comun. Falta á su corazon de hombre práctico una chispa de fuego sagrado. Ese compatriota, que ha representado en nuestra política la reaccion saludable contra los líricos romanticismos del pasado, como todo representante de una reaccion, ha ido demasiado lejos; y así su estilo como sus ideas, se mantienen siempre, por carácter y aún por método, en un nivel inferior á las grandes concepciones y á las altas ambiciones del espíritu. En el ministerio de Hacienda, sin embargo, es mas fácil que se perciban las buenas cualidades de sus pocos defectos, que los pocos defectos de sus muchas cualidades, y por eso, debemos recibir su nombramiento, como un acto digno del mayor aplauso.—Para concluir, abreviando, diremos que el doctor José Romeu es un hombre inteligente, activo y sagaz; que el general Eduardo Vazquez tiene una foja de servicios que le hace digno de ocupar el mas alto puesto en la organizacion del ejército, y, por último, respecto del ingeniero Serrato, que no es posible ver de otro modo que con simpatía, la entrada al ministerio, de ese espíritu culto, afable, distinguido, cuya laboriosidad completada por una inteligencia de primer órden, lo señalaba, segun lo dijimos hace varios meses, como un colaborador utilísimo para el candidato que resultara triunfante.—Tenemos, pues, cinco ministros de cualidades muy apreciables. La inteligencia y la ilustracion, fuerzas que deben gobernar al país, tienen brillante representacion en el seno del ministerio. Significa la reaccion contra el régimen de las nulidades, cultivado con especial esmero por el señor Cuestas, en sus últimos cuatro años de gobierno.

Ahora, considerado el ministerio desde el punto de vista político, hemos de reconocer que no ha encontrado favorable acogida en la opinion pública. En primer lugar, el nombramiento del doctor Romeu para la secretaría de Relaciones Exteriores, se considera una respuesta inconveniente á las declaraciones tranquilizadoras del directorio nacionalista; y aún cuando se comprende que el señor Batlle y Ordoñez no podía dar entrada en el gobierno á un ciudadano vinculado á dicha corporacion, se dice que hubiera sido mas acertado buscar el ministro de Relaciones Exteriores entre los nacionalistas que no han estado con la mayoría ó con la minoría parlamentaria, con los [illegible].

[illegible]

En cuanto á los otros miembros del ministerio, excepcion hecha del general Vazquez, el sentimiento público encuentra en ellos un defecto que tiene cierta gravedad y cuya realidad es indiscutible. Trátase de ciudadanos que pertenecen al círculo del señor Batlle y Ordoñez. El doctor Campistegui es un amigo íntimo del actual presidente, y el ingeniero Serrato ha figurado, durante toda la lucha presidencial, en el grupo mas estrechamente vinculado á él. Por lo que toca al doctor Martinez, algo mas al lado del señor Batlle y Ordoñez en los últimos tiempos, ha seguido las mismas corrientes y militado en las mismas filas durante buena parte del anterior gobierno.—Estamos, pues, en presencia de un ministerio de círculo, no de un ministerio de opinion. El señor Batlle y Ordoñez, al constituirlo, se ha inspirado en sus [illegible] y en sus afectos, mas que en las verdaderas conveniencias del país, que son, en realidad, sus propias conveniencias. Es un mal, sin duda alguna. Reconozcamos, no obstante, que resulta considerablemente atenuado por las condiciones de los nuevos ministros, por sus aptitudes respectivas para la [illegible] que se les confía. [illegible] esperamos verlos á la [illegible] para modificar ó confirmar nuestro juicio.

Notas de Fénix

Don Pedro Varela, [illegible] de Buenos Aires, [illegible] Presidente de la República [illegible]

[illegible]

Desde principio de año, Inglaterra, la libre, la [illegible] Inglaterra, la clásica tierra de los derechos individuales, se siente acometida de una tendencia contraria [illegible] y han emprendido una cruzada [illegible].

El «Daily Express» ha puesto en movimiento á uno de sus redactores, con el cometido de recoger noticias y hechos respecto al género de vida de los extranjeros y al comercio y la industria á que estos se dedican, su relativo bienestar, su nivel intelectual y su higiene, y si son mas ó menos [illegible].

El «Daily Mail» dedica una seccion diaria á los procesos de todas clases, civiles, criminales y correccionales, á que dan lugar los extranjeros que fijan su residencia en Londres. Hay que hacer constar que, diariamente, muchos extranjeros desfilan ante los jueces ingleses por delitos leves, por regla general, pero que á veces [illegible] gravedad.

[illegible]

El [illegible], por su parte, ha emprendido una informacion sobre la condicion de los extranjeros en provincias, y publica datos interesantes respecto á su número y á su situacion en las ciudades industriales. En Manchester y en Liverpool abundan los extranjeros.

Los demas periódicos secundan la campaña emprendida por sus colegas, patrocinada tambien por «The Times». Los políticos no permanecen ajenos á este movimiento, y muchos individuos notables de la Cámara de los lores y de los Comunes se muestran dispuestos á tolerar que se dicten leyes restrictivas, comenzando por aquellas á los inmigrantes enfermos, á los viciosos y á los delincuentes.

***

Una gran innovacion se ha realizado en el mundo de la moda. Las parisienses se han rebelado contra el llano «tailor suit», digno representante de la gracia inglesa, y no usan ya sino trajes adornados. De todos los adornos, los mas apreciados por ahora son los encajes: el de Irlanda esta decayendo, pero en cambio, el de Venecia y el punto de aguja llegan á su apogeo, á punto de que los trajes de novia en las últimas grandes bodas, han sido todos de punto de aguja.

Otra innovacion es el uso de la estola, que ha renacido en el baile de fantasía celebrado en Paris con motivo del centenario del célebre dibujante Gavarni. En aquella fiesta, Willette, el exquisito artista que tanto renombre tiene entre los admiradores del arte, se disfrazó de Luis Felipe y entre los demas concurrentes muchos habian adoptado tambien trajes de esa época. Con ellos apareció la estola y pareció á todos tan graciosa por su balanceo rítmico y su flexible ondulacion serpentina, que desde esa famosa noche la moda le dió una nueva consagracion. Se usan de pieles, de plumas y de encajes soberbios: de estas han llevado en la Opera las duquesas de Rohan, de la Rochefoucauld y de Laborde, y otras que marcan por sus nombres y por su elegancia el «chic» parisiense.

Las mangas continuan siendo muy anchas: en ellas se aplica toda la fantasía imaginativa de los grandes modistos y se aprovecha la ocasion para desplegar una verdadera armonía de encajes.

Los sombreros se llevan de forma abergérados, levantados de lado y muy bajos en la frente: se adornan con flores ó encajes y se colocan planamente.

Como traje de calle, predomina el de terciopelo negro suntuosamente adornado, corbata de cibelina y sombrero de terciopelo blanco adornado de rosas y de cibelina. Las mangas muy amplias, resaltando nubes de encajes que cubren casi por completo las manos.

Para las ceremonias matrimoniales, los asistentes llevan trajes de paño blanco adornados de armiño y los sombreros con esa misma piel.

En los grandes bailes se llevan los vestidos muy adornados y de preferencia de muselina de seda.

***

Lo que ustedes van á leer en seguida no reza con los defectos que se le cuelgan á «South America», exagerando los reales ó inventando otros para completar el cuadro.

«En el curso de la discusion de la ley sobre el servicio diplomático, Mr. Slayden, diputado por Texas, hizo revelaciones sensacionales acerca del Cuerpo Consular que los Estados Unidos mantienen en Méjico. El consul norteamericano, en una de las principales ciudades, empeñó en un Monte de Piedad por la suma de 2 fr. 50 el pabellon de su país, con el objeto de hacer algunas libaciones. Otro tuvo que abandonar el puesto para escapar á la policía correccional. Un tercero aparecía complicado en un robo de carbon, en perjuicio de un ferrocarril, y un cuarto murió de delirium tremens en un hospital».

Esto lo dice una correspondencia inserta en el reputado diario de París «Le Siècle», fecha 29 de Enero.

**

Aquí viene bien un poquito de envidia, de noble envidia á la suerte del prójimo. Es el caso que en Buenos Aires se está en vísperas de abaratar extraordinariamente en un 40 por ciento, el alumbrado eléctrico que suministra la compañía alemana, en virtud de autorizacion obtenida del directorio de Berlin por el señor Herlitzka, gerente de dicha empresa. Algo se ha hecho entre nosotros, y sin duda alguna abundan los buenos deseos para sucesivas mejoras en calidad, precios y extension del alumbrado, de manera que resulta estimulante el ejemplo ofrecido por la capital vecina.

Fénix.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidencia del Dr. Rodriguez (A. M.)

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de cuarenta y dos señores diputados. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

—La H. Cámara de Senadores comunica haber nombrado para su presidente al doctor don Juan P. Castro.—(Archívese).

El ministro de Fomento

El señor Presidente manifiesta que existe en secretaría una nota del diputado don José Serrato, pidiendo aquiescencia para aceptar el cargo de Ministro de Fomento.—Se lee lo siguiente:

Montevideo, 5 de Marzo de 1903.—H. Cámara:—El señor Presidente de la República me ha honrado ofreciéndome el desempeño de la Secretaría de Estado en el departamento de Fomento. Con tal motivo solicito de la H. Cámara el consentimiento requerido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitucion de la República.

Antes de abandonar vuestra casa, para ocupar el nuevo puesto de labor que se me señala, superior sin duda alguna, á mis aptitudes, por mas que para su desempeño me sienta impulsado por un elevado sentimiento por el bien público, quiero manifestaros que llevo para siempre el grato recuerdo de las atenciones con que en mas de una ocasion me habeis alentado, precisamente en los momentos mas difíciles de mi iniciacion en la vida pública, estímulos y concursos que espero no dejaré de encontrar en el ejercicio del cargo que voy á ocupar con vuestro consentimiento. Quiera la H. Cámara recibir las consideraciones de mi mayor estima.—José Serrato.

Se pone á votacion si ha de concederse la venia solicitada y resulta afirmativa.

Rechazo del proyecto del doctor Costa

Se entra á la orden del dia poniéndose en discusion general el proyecto del doctor Angel F. Costa que declara compatible el cargo de legislador con el de Ministro Secretario de Estado.

Hace uso de la palabra el doctor Herrero y Espinosa defendiendo el proyecto en debate, refutando los argumentos hechos en la pasada sesion por el señor Bernardo García y replicando ademas la conferencia del doctor Aréchaga, en la que sostuvo que el proyecto del doctor Costa era abiertamente contrario á lo determinado en el artículo 34 de la Constitucion.

Hablan despues, combatiendo la doctrina sostenida por el doctor Herrero y Espinosa, los señores Vasquez Varela y Roxlo, despues de lo cual se pone á votacion el proyecto y es rechazado.

Los empleados de las Juntas Electorales

Prosigue la orden del dia sancionándose en general el proyecto presentado por varios diputados, dotando á las Juntas Electorales de los empleados que se juzguen necesarios. Por mocion del señor Brito este asunto será tratado en particular en la próxima sesion.

Los agricultores y la guerra civil

Sin discusion, es aprobado tambien en general el proyecto [illegible] por el cual se exime del servicio de las armas en época de guerra civil á los agricultores que cultiven una extension de tierra mayor de quince hectáreas.

Con esto quedó terminada la orden del dia, levantándose la sesion á las 5 y 50.

Diputaciones por Montevideo

Y CERRO LARGO

Los suplentes de los señores Serrato y Romeu

Con motivo de haber sido designados los señores José Serrato y José Romeu para desempeñar, respectivamente, las carteras de Fomento y Relaciones Exteriores, quedan vacantes dos diputaciones por los departamentos de Montevideo y Cerro Largo.

El suplente del señor Serrato es el doctor Luis V. Varela y el del doctor Romeu, el señor [illegible] L. Viana, radicado en el departamento de Cerro Largo.

Con el ingreso del doctor Varela al Cuerpo Legislativo solo quedarán en la lista de suplentes por Montevideo, afiliados al partido colorado, los señores Sebastian Martorell, Romeu Irigoyen y Juan Bach.

NOMBRAMIENTO DE MINISTROS

LA PRESTACION DE JURAMENTO

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 5 de 1903.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbranse ministros secretarios de Estado, en el departamento de Gobierno al doctor don Juan Campistegui; en el de Relaciones Exteriores, al doctor don José Romeu; en el de Fomento, ingeniero don José Serrato; en el de Hacienda, al doctor don Martin C. Martinez; y en el de Guerra y Marina, al general de division don Eduardo Vazquez.

Art. 2.º Señálase la audiencia del dia lunes 9 del corriente á las 3 1/2 p. m. para que los señores ministros nombrados, presten el juramento de estilo y tomen posesion de sus respectivas carteras.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Andrés M. Ferrando.

Un recuerdo equivocado

Los ministros del doctor Herrera

Un colega de la tarde, al dar la noticia de la constitucion del ministerio, dice lo siguiente:

«Es quizás oportuno recordar los nombres de los ciudadanos que formaron parte del primer ministerio del doctor Herrera. Lo constituyeron Francisco Bauzá, Gobierno; doctor Carlos María de Pena, Hacienda; general José Villar, Guerra; ingeniero Juan Alberto Capurro, Fomento, y doctor Manuel Herrero y Espinosa, Relaciones Exteriores.»

El colega está en error. El primer gabinete del doctor Julio Herrera y Obes fué el siguiente:

Gobierno: Juan Alberto Capurro.
Relaciones Exteriores: Blas Vidal.
Hacienda: doctor Carlos M. de Pena.
Guerra: José Villar.
Justicia Culto é Instruccion Pública: doctor Carlos A. Berro.

Algun tiempo despues renunciaron el doctor Pena y el general Villar, reemplazándo al primero el ciudadano don Alcides Montero y al segundo el general Pedro Callorda.

Y ya que de estas cosas hablamos recordaremos el primer ministerio del señor Idiarte Borda y los del señor Cuestas.

Presidencia de Idiarte Borda:
Gobierno: doctor Miguel Herrera y Obes.
Relaciones Exteriores: doctor Jaime Estrazulas.
Hacienda: Federico Vidiella.
Guerra: general Juan José Diaz.
Fomento: Juan José Castro.

Interinato del señor Cuestas:
Gobierno: Eduardo Mac-Eachen.
Relaciones Exteriores: doctor Mariano Ferreira.
Hacienda: doctor Juan Campistegui.
Guerra: general Luis Eduardo Perez.
Fomento: Jacobo A. Varela.

Gobierno constitucional del señor Cuestas 1.er ministerio:
Gobierno: Saturnino A. Camp.
Relaciones Exteriores: doctor Herrero y Espinosa.
Hacienda: doctor Juan Campistegui.
Fomento: doctor Carlos M. de Pena.
Guerra: general Nicomedes Castro.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El proyecto del doctor Rosalío Rodriguez

El diputado por Montevideo doctor Rosalío Rodriguez, presentará hoy á la Cámara de que forma parte un proyecto modificando la ley electoral actual, en la parte relacionada con el procedimiento á seguirse en los juicios de tachas.

En el proyecto del doctor Rodriguez se establece con toda exactitud cual es el verdadero cometido de las Comisiones Calificadoras y qué fórmulas hay que llenar para que un ciudadano pueda ser tachado ó eliminado del Registro Cívico.

El trabajo del diputado por Montevideo viene á llenar una necesidad muy sentida en las cuestiones electorales, pues con su aceptacion desaparecerán muchos de los inconvenientes con que en la actualidad tropiezan las Comisiones cuándo tienen necesidad de tachar cualquier inscripto.

Reapertura del Registro Cívico

RENUNCIAS DE MIEMBROS DE COMISIONES

La Junta Electoral celebrará sesion en la entrante semana á fin de considerar las renuncias que han presentado varios miembros de Comisiones Inscriptoras fundándose en diversas causas.

Sabemos que la corporacion electoral no aceptará ninguna renuncia que no venga fundada en causa legal de excusacion.

El lunes próximo se empezará en la secretaría de la Junta, á correlacionar los registros cívicos y demás documentos que se les remitirá á las mesas inscriptoras con los que éstas poseen, á fin de que las comisiones funcionen con la mayor regularidad á su debido tiempo.

Secretaría de la Presidencia

Como se venía anunciando, ayer fué nombrado secretario de la Presidencia de la República el señor Roman Freire.

He aquí el decreto dictado por el ministerio de Gobierno:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 5 de 1903.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase secretario de la Presidencia de la República, al ciudadano don Roman Freire.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Andrés M. Ferrando.

En el cargo de prosecretario ha sido confirmado el doctor Pablo Zufriategui.

CUESTION ANUNCIOS

LA INTERPELACION PEDIDA

En la sesion que celebró ayer tarde la Junta, se dió lectura á una nota del ministerio de Gobierno en la cual se hace presente á aquella corporacion que la Cámara de Diputados desea saber si la municipalidad está facultada para crear impuestos por la fijacion de avisos y reparto de carteles.

Se dispuso que dicha nota pasara á estudio de una comision especial compuesta de los vocales señores Cubilo, Monteverde y Muños, la cual se expedirá en la corriente semana.

Probablemente la Junta remitirá al Cuerpo Legislativo todos los antecedentes relacionados con la creacion de los impuestos referidos.

EMPLEADO IRRESPETUOSO

RESOLUCION GUBERNATIVA

El Ministerio de Hacienda, en una resolucion de carácter general, aprobó ayer el proceder del director de Aduanas al castigar una falta de respeto de un empleado de su dependencia.

Se trata de un funcionario que se halla en comision en [illegible] habiendo elevado una solicitud á la Superioridad, se disgustó por el trámite dado á aquella, enviando una contestacion poco correcta y hasta amenazante.

El señor Gradin resolvió entonces aplicarle una suspension por vía de castigo, dando cuenta al gobierno de lo ocurrido.

El asunto fué ayer llevado por un encargado de la cartera de Hacienda al acuerdo con el Presidente de la República, adoptándose la siguiente resolucion de carácter general:

Ministerio de Hacienda.—Marzo 5 de 1903.—Enterado, apruébase el proceder de la Direccion G. de Aduanas, haciendo presente al empleado N. N. que debe guardar los respetos y consideraciones debidas á su superior gerárquico, y que en lo sucesivo deberá abstenerse de impugnar las resoluciones de sus jefes, estando por el contrario obligado á prestarles su debido acatamiento.

Hágase saber á la vez, que la reincidencia será reprimida como corresponde, pues así lo ha dispuesto el gobierno, vivamente interesado en mantener la disciplina en el personal de la administracion, que es la base de su funcionamiento.—Madalena.

Notifíquese por secretaría al referido empleado y vuelva á la Direccion G. de Aduanas.—Magdalena.

Juicios favorables

OPINION DE UN COLEGA

Nuestro estimado colega «El Telégrafo Marítimo», dedica ayer al ministerio que acaba de constituir el presidente de la República el siguiente artículo:

«Con un presidente que reconcentra en su persona la direccion de la política y de todos los resortes de la administracion, sin excluir la eleccion de los empleados subalternos, el ministerio poco importa, pues los ministros quedan reducidos á simples refrendadores de la firma presidencial; pero con un presidente que desea compartir con su ministerio el cumplimiento de sus deberes, trayendo á su lado ciudadanos de quienes está decidido á oir los consejos, y con quienes estará siempre pronto á discutir los asuntos de gobierno sin pretensiones de imponer su voluntad en todos los casos, la eleccion de un buen ministerio representa para el pueblo una garantía de buena política y de correcta administracion, y el presidente de la República con esa buena eleccion manifiesta ante la opinion pública su decision de hacer un buen gobierno.

Por esto durante estos cinco dias, pasados desde la eleccion del señor Batlle, el pueblo se ha manifestado ansioso de conocer los candidatos ministeriales, porque, á juzgar por las manifestaciones del primer magistrado, ha concebido la esperanza de que la eleccion del ministerio influirá poderosamente en la marcha del actual gobierno, no siendo esa eleccion, como ha sucedido otras veces, un simple aparato para dar forma constitucional al Poder Ejecutivo.

Segun lo que parece, el ministerio está ya organizado, y hoy se publicará el decreto correspondiente.

¿Quienes son los ministros?

El doctor Campistegui para la cartera de Gobierno. Este ciudadano es conocido ya como ministro en la época del señor Cuestas y el pueblo puede poco mas ó menos juzgar de su futura actuacion.

El doctor Martin C. Martinez para la de Hacienda. Este ciudadano no ha sido ministro nunca, pero ha ocupado muchos años la difícil cátedra del periodismo, ha sido diputado y ha desempeñado otros cargos públicos de importancia. En todas esas diversas posiciones ha manifestado grandes aptitudes para la hacienda, y revelado profundos conocimientos económicos. Es pues, razonable presumir que ha sido bien elegido para la cartera que se le confía.

El señor José Serrato para la cartera de Fomento. Tampoco ha sido ministro; pero por su profesion científica esta indicado entre todos los candidatos para ocupar esa cartera, que en la actualidad tiene á su cargo importantísimos cometidos entre ellos la construccion del puerto de Montevideo, el más profundo anhelo del país.

General Eduardo Vazquez para la de Guerra y Marina. No recordamos si ha ocupado alguna vez un ministerio; pero tiene reputacion de militar de orden, una buena foja de servicios á la nacion y ha demostrado en varias ocasiones severidad de principios, y tendencias conciliadoras respecto á política.

Doctor José Romeu para la de Relaciones Exteriores. El pueblo no conoce á este ciudadano sino como un perfecto caballero y acreditado médico, no puede pues opinar lo que dará en el ministerio que se le confía.

En fin, tenemos ministerio y haciendo justicia al señor Batlle, no creemos que haya demorado mucho en organizarlo, si se tiene en cuenta las dificultades especialmente políticas, que en estos casos se oponen, y que el jefe de la nacion tiene que pesar prudentemente.

Por lo demás nos resta esperar ver la marcha de los colaboradores que ha elegido el presidente de la República para poder apreciar la influencia que ejercerán en los intereses generales.»

LOCAL REYLES

LA FERIA DEL DOMINGO

(POR TELÉGRAFO)

Molles, Marzo 5.—A «El Siglo».—Montevideo.—Siguen llegando lotes de ganados vacunos, ovinos y caballares para la feria del próximo domingo.

En el tren de esta tarde vinieron los nueve carneros procedentes de la estancia «Esperanza», del señor Javier Aristeguy. Son animales de mucha finura con origen Rauzin.

Tambien llegó el lote de caballares de la estancia del señor Julio Simpson. Los mestizos de carrera hijos de Black Lyon son muy lindos y bien desarrollados.

Numerosos hacendados de las inmediaciones han visitado hoy el local, examinando los lotes que ya han entrado.

Mañana á primera hora espéranse los carneros de Náguila y Tejería, lote que tendrá muchos interesados, y en el tren de la tarde vendrán los productos de las estancias de Young, Lerena Joanicó y otros.

Los lotes de Bidart, Nuñez Aboal, Nazábal, Bordaberry y otros de las inmediaciones entrarán al local recien el sábado.

Siguen llegando estancieros de Flores, Florida, Tacuarembó, Rio Negro y Paysandú, y en los trenes de mañana y el sábado se esperan otros muchos del Norte y de la capital.

Puedo asegurarse que el éxito de esta feria será mayor que el de la de inauguracion, cimentando [illegible] la existencia de este establecimiento.—Corresponsal.

En la Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrió ayer á la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Se dirigió inmediatamente á su despacho, ocupándose de los asuntos mas urgentes de los ministerios y firmando los decretos que se hallarán en otro lugar.—Ademas, acordó diversas resoluciones de carácter general.

Poco antes de retirarse el señor Batlle y Ordoñez recibió á un número crecido de amigos, y dió audiencia á varias personas que fueron á saludarlo por su ascension al poder.

Presidencia del Senado

COMUNICACION AL PODER EJECUTIVO

Cámara de Senadores.—Montevideo, 4 de Marzo de 1903.—Al Poder Ejecutivo de la República.—Tengo el honor de comunicar al Poder Ejecutivo que el H. Senado, en sesion de la fecha, ha elegido para su presidente al que suscribe.

Dios guarde al Poder Ejecutivo muchos años.—Juan P. Castro, Presidente; M. Magariños Solsona, Secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 5 de 1903.—Acúsese recibo y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Andrés M. Ferrando.

NOTAS CIENTÍFICAS

El desperdicio de la hulla por la [accion] atmosférica.—De utilidad [illegible] industriales.

(Especial para EL SIGLO)

El doctor Warrentrapp ha hecho notar hace algun tiempo en una serie de importantes publicaciones, aparecidas en los diarios de Alemania, las pérdidas que experimenta la hulla, sometida á la influencia atmosférica.

Los análisis que con ese objeto ha verificado, demuestran que en un número de casos, la pérdida total del combustible puede llegar á un 7 %.—Ahora bien; los perjuicios que sobre la hulla aportan las mismas causas, por lo que se refiere á su aptitud para la fabricacion del gas de alumbrado no son menos importantes.—Estas alteraciones provienen de la accion lenta de la atmósfera que gradualmente destruye los principios combustibles volátiles de la hulla, al mismo tiempo que aumentan la proporcion de las cenizas del combustible.—Si se quiere tener cuenta cabal de estas alteraciones, téngase presente las [illegible] especie mineral combustible llamada antracita durante las épocas geológicas de nuestro globo que son de todo punto análogas á los que tratamos por cuanto ambas se refieren á la pérdida de los principios bituminosos experimentados por el combustible.—Ademas, la antracita, [illegible] entre todos los minerales combustibles la que menos experimentaria la influencia atmosférica.—Numerosos análisis que he practicado con ese objeto y con la colaboracion de mi amigo M. Miranda de esta, demuestran hasta la evidencia la necesidad y capacidad de este carbon amorfo de que tratamos contribuyen en mucho á protegerla.

Las experiencias de M. Warrentrapp que hemos tenido ocasion de repetirlas con varias muestras de combustible procedente de las carboneras del Puerto de Buenos Aires, ofrecen pues, una importancia considerable del punto de vista de las personas dedicadas al comercio, transporte ó almacenaje de la hulla, por cuanto hemos podido comprobar nosotros mismos en varias experiencias verificadas antes y despues de la exposicion de la hulla á las influencias atmosféricas.

(Oxidacion, reduccion, disolucion, etc. de los principios orgánicos volátiles), que esas influencias deterioran en un tiempo relativamente corto, las propiedades del carbon de hulla.

El «carbon cocke» empleado al poco tiempo de haber sido extraido de las retortas de la fábrica de gas, y presentándose en consecuencia denso y coherente, había perdido, al cabo de quince dias de exposicion, gran parte de esas propiedades mineralógicas, siendo de notar ademas que el deterioro del combustible aumentaba proporcionalmente al tiempo que sobre él influian los agentes atmosféricos.

Hicimos con algunas muestras varios ensayos, con el «cocke» y la hulla simultáneamente, comprobando que en el primer mineral despues del tiempo de exposicion consabido, la facultad de producir gas había disminuido en una ocasion, en la muestra de «cocke» de un 45 % y la de desarrollar calor de un 47.9 % siguiendo el método de Scheurer Kesner modificado por F. Fischer.—La hulla cubierta (vale decir que habíamos sustraido de la accion atmosférica), solo había perdido un 24.6 % de su aptitud para producir gas, y de un 12.18 % de su poder calorífico.

Estos datos demuestran á los industriales ocupados en el comercio del carbon fósil y otras clases útiles de combustible, la necesidad de conservar la hulla al cubierto y bien secas si no quieren experimentar sensibles pérdidas en sus intereses.

El suero antialcohólico

El doctor Toubuse, director del laboratorio de Fisiología de la Facultad de París, había comunicado el 26 de Marzo de 1896 á la Société de Biologie de aquella capital, los excelentes resultados alcanzados por la administracion de su suero antialcohólico, en un enfermo de «delirium tremens».—Casi al mismo tiempo, allá por el año 1897 un médico de San Francisco (E. U. N. A.) llamado Federico d'Evelyn, aplicaba tambien la seroterapia al tratamiento del alcoholismo crónico. Poro, no obstante haber permanecido casi ignorada esa brillante aplicacion terapéutica, hasta hace poco los doctores Broen, Papelier y Tribaut, emprendieron nuevamente los trabajos de sus predecesores y presentaron á la Academia de Medicina de Francia los resultados obtenidos en el tratamiento de la «dipsomanía alcohólica» por medio de simples inspecciones de suero proveniente de animales sometidos á una intoxicacion alcohólica metódica.—Ahora, si se inyecta este suero á los animales que se han habituado previamente al alcohol, se vé al poco tiempo, que presentan un sensible despego por la bebida que antes les era favorita, ademas de comprobarse que permanecen sin tomar bebida sin alimento alguno, antes que decidirse por el alcohol.

Algo análogo pasa en los hombres; así, en diversos alcoholómanos á quienes se había inyectado el suero, pudo evidenciarse la invencible repugnancia que les inspiraban los licores espirituosos, pues, según sus propias declaraciones, decian estar hartos de bebida por cuanto en su paladar experimentaban una sensacion análoga cual si gustasen vino.

Esto sin embargo, es de lamentar que la sueroterapia aplicada al tratamiento de esa [illegible] tóxica de que tratamos (alcoholismo crónico), no pueda curar las lesiones orgánicas que expresa la patogenia de esa afeccion, porque existe en el organismo del paciente, digámoslo así, la verdadera necesidad patológica del alcohol.

Empleo del silicato de soda

El silicato de soda, puede emplearse ventajosamente en las construcciones rurales. En efecto, el silicato de soda, mezclado con el óxido de zinc, suministra una pintura grisácea de aspecto parecido al de la piedra dura y que permanece inalterable á la accion del Sol y del agua.

Ademas, impide el caldeamiento de las fábricas donde se aplica porque así al zinc y á los otros materiales de construccion relativamente [illegible].—La citada pintura puede servir al propio tiempo para hacer incombustibles, á la madera, papel etc., propiedades que á nuestro juicio, bastan para interesar la atencion de los industriales.—De modo que, esta pintura á base de infusible (silicato de soda) puede servir como excelente medio de evitar incendios sobre todo, si se trata de construcciones ligeras cuyos techos por lo comun están cubiertos de papel y carton alquitranados, que pueden reemplazarse con papel impermeable, pintado de silicato de sodio y óxido de zinc, por [illegible] insignificancia.

Víctor Delfino.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1903.

El banquete nacional

Se reunió ayer tarde en el club Vida Social la comision encargada de organizar el proyectado banquete en honor del presidente de la República.

Se dió cuenta de haberse recibido diversas tarjetas de adhesion á la iniciativa.

Es muy posible que el banquete tenga lugar en el Politeama, á fin de que á él pueda asistir el mayor número de adherentes posible.

SPORTS

El premio «Ensayo»

La reunion del 15 del corriente ha despertado gran interés no solo en los círculos sportivos sino tambien en los [illegible] donde tendrá gran repercusion esta fiesta, á tal punto que ya ayer se solicitaron algunos palcos.

El premio clásico—cuyo forfait vence el sábado á las 5 de la tarde—tendrá gran interés, pues figuran inscriptos en él 30 potrillos y potrancas, y aunque no todos correrán, la carrera será siempre de campo numeroso, y de gran animacion.

Los inscriptos en ese gran premio son los siguientes:

Premio Ensayo—1000 metros — Premios $ 600 al 1.º y $ 50 al 2.º Peso 52 kilos los potrillos, 50 kilos las potrancas.

Convencional, por Progreso, Honnewater; Farsante, por Progreso, Fatota; Chantilly ex-Umberto I, por Progreso, Italia; Isis, por Napoleon, Superchería; Cuico, por Hervidero, Ondina; Sierra Morena ex-Musket, por Jouand, [illegible]; Rochesse, por Express, Favorita; [illegible] ex-Gobat, por Irrigation, Cantinera; Ciriaco, por Offenbach, [illegible]; Pichinango, por Progreso, Vanda; Mar Mantova ex-Insignia, por Guerrillero, Dinamita; Bonaparte, por Ney, Vespa; Paja Brava, por Selimon, La Vallière; Piedra Alta, por Progreso, Fatimita; Hulano, por Guerrillero, La Política; Lanza, por Torpedo, Fortaleza; [illegible] por Guerrillero, Política; [illegible] por Gay [illegible], Venus; Cecy ex Divisa, por Gay [illegible]; [illegible] fogo, por Bolívar, Espartana; [illegible] Júpiter, Polvorita; Alta Gracia ex-Sorpresa, por Guerrillero, Trinchera; Glacel, por Progreso, Agrotter; Gran M[illegible], por Emir, Mariquita; Saint C[illegible] ex-Batallon, por Sargento, [illegible]; Calandria, por Offenbach, [illegible]; Tacuara Baja, por Jouand, [illegible]; Tala, por Escudero, [illegible]; [illegible], por Acides, Recomber.

Dos noticias

En los últimos trabajos á que fueron sometidos se [illegible] del Stud [illegible] y Messenger.

—En la entrante semana será traida de Buenos Aires la yegua Alegrías.

Tranvía de la Union y Maroñas

SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Varios estudiantes de la Universidad han presentado una solicitud á la Junta quejándose de que el tranvía de la Union y Maroñas no les quiere expedir abonos mensuales por considerar que ellos son alumnos libres de dicha institucion de enseñanza.

Alegan los peticionarios que en el contrato de concesion celebrado entre la Municipalidad y dicha empresa no se exceptúa á los estudiantes libres de poder gozar de dichos beneficios.

La solicitud de la referencia ha sido pasada á informe del director de Obras Municipales, señor Monteverde.

SERVICIO DE DEUDAS

El Banco de la República dió cuenta al ministerio de Hacienda de haber sido remesadas á la casa Glyn, Mills, Currie y C.ª de Londres, la suma de $ 143,596.65, para el servicio de la Deuda Consolidada y la de 23,698.48 para el del Empréstito Uruguayo de 5 %.

Estas cantidades fueron recaudadas durante la segunda quincena de Febrero y corresponden á la renta de Aduana afectada á ese servicio.

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde habrá en el establecimiento balneario de la calle Piedras un interesantísimo concierto de piano con motivo de ser dia de moda.

La concurrencia será, como de costumbre, selecta y numerosa.

—Siguen los preparativos para el gran concierto que en breve se celebrará á beneficio de la iglesia de Los Pocitos en el hotel balneario de esa localidad.

El programa que se prepara será sumamente interesante.

BODAS—

El 23 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Sara García Rodriguez con el señor Conrado Hughes.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En los primeros dias de la semana entrante vuelven á ocupar su quinta del camino Suarez el señor Joaquin Ilarraz y su familia.

—De su quinta en Villa Colon ha regresado á la ciudad la familia del señor Alberto Vazquez.

—En la semana entrante volverá á ocupar su quinta de Villa Colon la familia del señor Vicente Urta.

VIAJEROS—

—El lunes sale para Paysandú el jóven Oscar Peixoto.

—Es esperado en estos dias de regreso de su viaje por Europa el señor Luis I. García.

—Para Europa salieron anteayer el señor Juan Minelli y señora, el doctor Andrés Demarchi y señora y la señora Gonzalez de Minelli y sus hijos.

—En breve regresará á Mercedes la señorita de Varzi.

—El sábado llegará de Buenos Aires en busca de su familia, que veranea en esta ciudad, el doctor Avila.

—Con motivo del delicado estado de salud en que se encuentra una de sus señoritas hijas y por indicacion de los médicos que le prestan asistencia, partió ayer para su establecimiento de campo sito en el departamento de Flores el señor Secundino Balparda acompañado de su familia.

—Para Maldonado ha salido el señor Gervasio Criostes.

—Han regresado á Buenos Aires despues de haber pasado una temporada en esta ciudad el doctor Rómulo Naon y su señora esposa.

—De Buenos Aires vino ayer el señor Mariano Campos.

—Procedente de la vecina capital se encuentra en esta ciudad el señor Antonio Atienza y Medrano, redactor de «La Prensa» bonaerense.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Pantaleon Perez Gomar.

—Se encuentra desde anteayer en su granja de Las Piedras el doctor Juan Campistegui.

—Acompañado de su familia llegó ayer de Buenos Aires el señor Alberto [illegible].

ENFERMOS—

Le ha sido practicada una difícil operacion á la señora madre del doctor Etchepare.

—Se encuentra enferma la señora Elisa Wilson de Blanco Sienra.

—Completamente restablecida de sus dolencias ha abandonado el sanatorio donde se asistiera la señorita María Florencia Varsi.

—Muy mejorado se encuentra el señor Alfredo Rodó.

—Sigue bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja el señor arzobispo de Montevideo doctor Mariano Soler.

—Se encuentra enfermo el jóven Andrés Estrada.

—Sigue [illegible] el estado de [illegible] del doctor Andrés Montaño.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

—Algo mejorada se encuentra la señora Julia [illegible] de García y Santos.

—Se halla enferma de algun cuidado una hija del mayor Leon Muñoz.

—Se halla enferma la señorita María [illegible] Silveira Osorio.

NECROLÓGICAS—

Ayer de mañana fueron sepultados en el Cementerio Central los restos de la señora María Isabel Escudero de Olivera.

—Ayer se rezaron en la Catedral misas [illegible] por el alma del señor Antonio Carvalhido. Numerosas familias de la relacion de la familia de Carvalhido asistieron á la ceremonia.

—Falleció ayer el señor Francisco [illegible] Fraga, antiguo residente español en esta ciudad, donde gozaba de muchas simpatías.

De François Coppée

CUENTOS PARA LOS DIAS DE FIESTA

París, 5 de Febrero de 1903.

Mi editor y amigo M. Alfonso Lemerre ha [illegible] reunido en un volumen algunas páginas nuevas mias.

Bajo el título de «Contes pour les jours de fête», este libro contiene [illegible] que se refieren á [illegible] épocas de mi vida.

Quiero que mis lectores de América [illegible] la primicia, y les envio hoy uno de los [illegible] de esta coleccion [illegible] de la vida provinciana, tomado en otro tiempo del natural, en una pequeña ciudad de Normandía.

Helo aquí:

Al son de las campanas

La accion pasa en una pequeña ciudad de la península normanda, donde todos los habitantes, cuando no ha llovido desde tres dias, se ponen á gemir, con motivo de la sequía de los pastos; una pequeña ciudad del Oeste, donde, por lo comun, [illegible] campanas y barridas por el viento marino corren tan bajo, que uno creeria que van á desgarrarse contra las flechas de las iglesias, una pequeña ciudad [illegible] cuyas desiertas calles [illegible] durante una hora, sin encontrar otra [illegible]

[illegible]

Pero, en la devota pequeña ciudad, la gente es muy exacta á los oficios y ya la iglesia está llena.

Ya las largas filas de muchachos [illegible] por los trajes, la caterva de niñas acompañadas por las monjas, los burgueses endomingados, las damas con breviarios y las beatas con rosario, han desfilado por debajo de la doble cubierta de los tilos de la plaza y han desaparecido bajo el pórtico ojival.

[illegible] van disminuyendo. La pequeña ciudad, donde las tiendas están cerradas, está mas tranquila y [illegible] que nunca, y las campanas [illegible].

Pero, ¡qué hermoso tiempo!

Si dura todavía una quincena, será un desastre, y el ganado estará á vil precio en Junio por San Juan. Mas de un propietario rural, inquieto por la próxima feria, mas de una buena señora que posee [illegible] en las inmediaciones y á cuya casa ha ido el chacarero á hacer jeremiadas sobre la sequía, tenía esa grave preocupacion, hace poco, al entrar en la iglesia y tomar el agua bendita.

No importa: es deliciosa esa mañana de primavera, ese viento tibio y ligero, ese follaje tierno de los tilos, ese firmamento rejuvenecido, en que se deslizan grandes nubes plateadas, con una lentitud triunfal.

Las mismas campanas parecen contentas; y la grande, la que se ve moverse pesadamente en el campanario de la derecha, detrás de las piedras caladas, no ha zumbado nunca más alegremente.

Y las cornejas, molestadas por ese estrépito y algazara, allá arriba, en sus nidos; las cornejas, negras sobre el cielo azul, vuelan y giran alrededor de las dos flechas grises y esperan que aquella concluya pronto.

La Pascua de Pentecostés es fiesta solemne. Todas las tiendas—excepto una—están herméticamente cerradas, en la plaza, delante de la catedral; y no se distingue la del sombrerero sino por su cartel con un enorme tricornio pintado de rojo; la del armero, por sus dos mosquetes gigantescos; la del tocinero, por sus largos rosarios de salchichas de madera.

El mismo veterinario, aunque radical y libre pensador, ha cerrado las dos hojas de su puerta redonda, aureolada de herraduras, y no se oye, como los otros domingos por la mañana, el estrépito de su yunque luchando con la algazara de las campanas.

Por eso, victoriosas y libres de esa rivalidad, se dan con toda su fuerza, y vierten sus ondas sonoras sobre la soledad de la pequeña ciudad.

¿Por qué, pues, sólo el relojero de la esquina no ha cerrado su tienda?

Es un tenducho muy humilde, muy estrecho y mezquino, como sólo los hay en las provincias lejanas, casi un tendejón, bajo de techo, donde, para entrar, hay que bajar un escalon.

¡Y qué pobres tesoros detrás del escaparate! Anillos de compromiso, corazones y cruces de oro, cadenas de plata, alhajas de baratillo para los campesinos.

Y hace más de diez años que está en venta la hermosa pieza de la exhibicion, un horrible péndulo de mármol color queso de Italia, coronado por un «Mario» de zinc dorado, meditando sobre las ruinas de Cartago.

¿Por qué no ha cerrado sus postigos el modesto relojero?

No trabaja, sin embargo, hoy, [illegible] el pobre hombre, para ganarse el reposo de los domingos y fiestas.

Por el momento su tarea está hecha, y, [illegible] apoyado en el marco de su puerta, podría oír—sin esas [illegible] campanas—detrás de él, en su tienda, palpitar todos los relojes—pesadas cebollas de oro, macizos calderos de plata—que los aldeanos le han dado á componer el miércoles último, y que esperan, colgados de los clavos de la pared, el dia del próximo mercado.

Si el relojero Blaisot no ha colocado aún los postigos, si permanece de pie en el dintel de su [illegible] con su aspecto enfermizo é inclinado sobre su pierna contrahecha, es porque espera allí uno de los únicos buenos minutos de su vida, su dicha, minuto de todos los domingos; es porque quiere ver á la señorita de Gardener, que pasará dentro de poco delante de él para ir á la misa mayor.

La música de las campanas y la radiante mañana le recuerdan otros domingos de primavera, tan puros, tan suaves como éste, y el mas lejano de todos, cuando era muchacho del catecismo de perseverancia. Vió por primera vez, en la iglesia, á Genoveva de Gardener, entre las colegialas de las Siervas de María, damas del convento aristocrático, donde el minúsculo Faubourg Saint Germain de la pequeña ciudad envía á educar sus hijas; á Genoveva de Gardener, que le parecía bella como una Santa Virgen.

Era entonces aprendiz en casa de su padre, en la misma tiendecita; era el hijo de un pobre artesano; era feo y estropeado.

La señorita de Gardener era la mas noble entre sus compañeras. Comprendía él muy bien que nunca [illegible]—tenia algunos años mas que él—podría conocerle ni dirigirle la palabra, y que siempre pasaría por su lado sin verle. La sabía él y le [illegible] muy natural.

[illegible]

Y cuando, al fin, las campanas se callan, el humilde Blaisot [illegible] en la tienda, los relojes [illegible] de la pared, que palpitan y palpitan, para recordarle que la vida se desliza, [illegible] sin embargo, que [illegible] cerraron.

François Coppée.

TEATROS Y ARTISTAS

El baile «La porcelana de Meissen»

En Milan acaba de estrenarse con todo éxito un nuevo baile de gran espectáculo, que ha llamado mucho la atencion, cosa no extraña, pues bien sabido es que es aquella capital italiana es donde se han dado primero á conocer los grandes bailes que despues fueran tan aplaudidos en toda Europa, y allí tambien es donde se reunen las mas notables bailarinas que después contratan los empresarios de Londres y París.

El baile «Exelsior», por ejemplo, tuvo allí el principio de su fama. Estrenado con extraordinario éxito en el teatro de la Scala de Milan, recorrió luego en triunfo otros teatros europeos y casi todos los de América.

El nuevo baile se titula «Porcelana di Meissen», y es, como «Exelsior», alegórico. Representa una alegoría del descubrimiento y fabricacion de la famosa porcelana de aquella ciudad alemana. Fué estrenado en Dresde el año pasado.

El autor del baile es el maestro de coreografía Guiseppe Galinetti. La música ha sido compuesta por el maestro J. Helmerberger.

Compónese el baile de un prólogo y varios cuadros. En el primero se presenta un sabio alquimista que busca la piedra filosofal y encuentra el secreto de la porcelana. Es el químico Juan Federico Bottger, descubridor, en efecto del kaolin y gran protegido del Elector de Sajonia Federico Augusto I.

La historia de Botgger, que parece ser seguida en el baile, es bien conocida. Sus tentativas para descubrir el secreto de la porcelana de China y del Japon se realizaban al mismo tiempo por otros hombres de ciencia y en otras Cortes de Europa. Bottger más afortunado, fabricó la porcelana roja y solicitó la proteccion del Elector Federico Augusto I, que le fué concedida. Despues descubrió el kaolin, ó porcelana blanca, y estableció la manufactura de Meissen. A su muerte, ocurrida en 1717, le sucedió en la direccion de esta Hordd, que fué el verdadero inventor del gusto europeo, dando á las porcelanas nuevo carácter artístico.

El primer cuadro del baile es interesantísimo. La escena representa el palacio del Elector. El inventor de la porcelana presenta su obra al soberano. Grupos primorosos de porcelana roja y blanca, y figuras aisladas de pastores y aldeanas, desfilan entre las cadencias del baile, con las porcelanas de guirnaldas inventadas por el escultor Kandler, y las aves é insectos pintadas por el artista Linderes.

Los relieves y primores de las porcelanas están imitados en los trajes, admirablemente confeccionados. Las figuras son muy lindas, y el aspecto artístico del cuadro en conjunto y de las figuras en detalle es maravilloso.

La misma admiracion despiertan los otros cuadros que completan el argumento con la perfeccion de la porcelana y su esplendor.

Llama la atencion un precioso grupo de bailarinas «Rococó». Está formado por diez y siete niñas, ninguna de las cuales llega á tener más de quince años. Entre ellas se distingue, por su arte, una de diez años, de la cual dicen los periódicos que será una futura «Cerrito».

El baile no es sólo espectáculo para las personas mayores, sinó para los niños, que se divertirán mucho viéndolo. En Milan, según dicen los periódicos, no quedará un niño sin ver el baile, y lo mismo ocurrirá en todas las capitales en que «Porcelana di Meissen» se presente.

Las fiestas wagnerianas en Berlin

Dice la prensa de Berlin que el Emperador Guillermo ha fijado el dia primero de Octubre del año actual para la inauguracion del monumento erigido á Ricardo Wagner.

Coincidirá con dicha solemnidad la celebracion del primer congreso internacional de música, que habrá de celebrar sus sesiones en la capital del imperio, bajo la presidencia del príncipe Luis Fernando de Baviera.

Un coro de 2.000 voces ejecutará un himno (escrito por Sigfrido Wagner) en el momento de ser descubierta la estatua del ilustre compositor.

El ministro de Instruccion Pública pronunciará un discurso, trazando á grandes rasgos los principales hechos de la vida artística de Wagner y señalando su influencia sobre la música moderna.

Al terminar el discurso, las músicas militares de Berlin, formando un conjunto de 1.600 instrumentistas, interpretarán la famosa «Kaiser March».

En las noches del 4 y 5 de Octubre se celebrarán en el teatro Imperial de la ópera dos representaciones de gala, compuesta una de ellas de las principales escenas de las obras wagnerianas, á cargo de los mejores cantantes del mundo, invitados al efecto por el comité directivo. La segunda representacion estará dedicada al «Parsifal», si, como se espera, Cosima Wagner da la autorizacion necesaria.

En los dias 7, 8 y 9 se verificarán tres conciertos en extremo interesantes, puesto que trazarán la historia de la Música desde el siglo XV hasta nuestros dias. Los dos primeros conciertos estarán á cargo de las sociedades corales de Berlin, y el último al de las mejores orquestas de la capital.

El monumento de Wagner lleva la firma del escultor y arquitecto Eberlein; pero, en realidad, su trazado general es obra del mismo Emperador Guillermo.

Casino Oriental

[illegible], el hábil director del Casino, nos [illegible] que la funcion de esta noche se [illegible] en beneficio y como despedida de Mlle. Luisa Laugier, la aplaudida cantante á quien el público tributa las mas calurosas demostraciones de aprecio. Ella, efectivamente, ha contribuido á dar brillantez y realce á las funciones de ese teatro, prestándoles esa nota elevada, la verdadera manifestacion artística, que [illegible] se ha reconocido en aquel ambiente con igual mérito al de esta inteligente intérprete.

Su repertorio variado, como expresion de [illegible] arte musical, lo que ella canta es [illegible] distinguido, puesto que en su repertorio no aparece ninguno de esos trozos de naturaleza equívoca.

La Laugier indudablemente es artista de otro medio, y sea cual fuere el motivo por que abandonó el teatro lírico donde cantó al lado del tenor Dae y los salones de concierto de París, en los cuales tanto se lució, por tal modo que la prensa parisiense le dispensó los mayores elogios, confirmando ser ella un primer premio del Conservatorio de aquella capital, sea cual fuere ese motivo—decimos—lo que es indudable, es que apena el ver dedicadas á teatros de orden secundario, condiciones artísticas de un rango superior, realzadas por la excelente escuela de canto y las dotes vocales de primer orden.—Esta noche la beneficiada cantará «Le Credo du Paysan», «La Serenata de Gillotin», un trozo de la «Hebrea» de Halevy y la siempre aplaudida romanza «Vous êtes si jolie».

Ademas de esta parte de la funcion, de por sí brillante, figuran en el programa todos los artistas que actualmente trabajan en el Casino.

El público seguramente asistirá numeroso. Por nuestra parte, consideramos un [illegible] de justicia asegurar que vale la pena ir á este teatro para oir cantar como [illegible] en el Casino, con arte, gusto y buena escuela.

Carnaval

Los corsos

Las disposiciones tomadas para la organizacion de los corsos del sábado y domingo, excluyen del trayecto que deben recorrer aquellos la calle 25 de Mayo. Tampoco será iluminada lo que, en verdad, no es necesario si el corso no pasa por ella. Apropósito de esta «descortesía» de la municipalidad con la referida calle, recibimos la siguiente carta que firman «Varios interesados»:

«Señor cronista:—Hemos leido las atinadas observaciones que se hacen en [illegible] de hoy, sobre [illegible] 25 de Mayo. Rogamos el [illegible] insista en esa propaganda, á fin de que la comision de jóvenes [illegible] error, la [illegible] ó lo que sea, en [illegible] la Junta Administrativa.

[illegible] que algunos municipales [illegible] la calle 25 de Mayo, [illegible] donde habitan [illegible] familias, [illegible] no poseen, sin embargo, mejores títulos.

Tambien apoyamos la indicacion de que se suprimian los cuatro [illegible] en 18 de Julio [illegible] el cronista. [illegible]

Se dice que en algunas capitales los corsos se celebran en las grandes avenidas, formándose cuatro filas. Pero la [illegible] de lo que se hace en otras partes, no siempre es [illegible].—Varios interesados.—Marzo 5 de 1903.»

El disfraz el sábado

Aun cuando se viene asegurando que el próximo sábado, despues de las 4 de la tarde, el disfraz será permitido, no hemos visto [illegible] aviso policial en ese sentido ni se conoce disposicion alguna [illegible] del apéndice del carnaval.

Para que todos sepan á qué atenerse, sería conveniente que la policía aclarara las dudas [illegible] aviso.

Círculo «Union Mercantil»

Este prestigioso centro, que recientemente ofreció á sus asociados un brillante baile de disfraz, abrirá nuevamente sus salones el sábado á las 10 de la noche.

Sin duda, el segundo baile resultará tan animado como el primero, que dejó muy gratos recuerdos en los que á él asistieron. Una excelente orquesta ejecutará un programa de bailables modernos.

JUDICIALES

Causa de Perfecto Mariño

Se vió ayer tarde en juicio público, ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno la causa seguida contra Perfecto Mariño, acusado de falsificacion y estafa.

Componian el jurado los señores Enrique B. Magariños, Aurel Chiarella, Cipriano Martinez y José A. [illegible].

El veredicto dictado por el jurado está concebido en los siguientes términos:

1.º Que está probado que el procesado Perfecto Mariño se presentó el 26 de Enero de 1902 en la barraca de los señores Helguera y Goicoechea, situada en la calle Orillas del Plata número 36, de esta ciudad, pretendiendo cobrar la suma de dos mil quinientos pesos á mérito de una carta que había escrito y á la que le había puesto como firma el nombre de su cuñado, Martin Larumbe.

2.º Que está probado que no le fué entregada la suma que pretendía por haberse apercibido el dependiente de la barraca, que la firma de la carta-orden no era la de Larumbé.

3.º Que no está probado que el encausado haya tratado de imitar la letra de su cuñado.

4.º y última: Que está probado que Mariño ha tenido anteriormente buena conducta.

El Fiscal del Crimen, al deducir acusacion en dicha causa solicitó se impusiera al prevenido Perfecto Mariño, la pena de veinte meses de prision y el pago de las costas.

Hoy el Juez doctor Bastos dictará la sentencia correspondiente.

Causa de Francisco Toya

El Juez Letrado del Crimen de primer turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Francisco Toya por heridas inferidas á Juan Silveira.

De acuerdo con el veredicto del jurado el Juez condenó al prevenido Toya á la pena de cinco años de penitenciaría.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

Francia

Francia y el Vaticano—Estado del conflicto—Demostracion de simpatía á Loubet—Regreso del ministro en Abisinia—Manidad Militar—El equilibrio del presupuesto.

PARIS, 5 — «Le Matin» en su número de hoy se ocupa del conflicto surgido entre el Vaticano y Francia, con respecto á la investidura de los obispos y dice que aquel entra en una faz aguda á causa de que los obispados están sin titulares.

Se asegura que el presidente del consejo de ministros, M. Justin Combes, si la resistencia continúa por parte del Vaticano, estará decidido á pedir al Senado se discuta el presupuesto de cultos y demostrará al mismo tiempo la necesidad de denunciar el concordato existente.

PARIS, 5 — «L'Echo de Paris» en su número de hoy anuncia que las escuadras inglesa é italiana proyectan ir á saludar al Presidente de la República francesa, M. Emile Loubet, cuando éste se halle en Argel.

PARIS, 5—El ministro de Francia en Abisinia, Mr. Lagarde, se regresará á Djibouti una vez que tenga á bien [illegible] tal disfrutando la licencia que le fué concedida.

PARIS, 5—En la sesion de hoy del Senado se interpeló al gobierno sobre la actual condicion sanitaria del ejército á causa de haberse desarrollado en él varias fiebres.

PARIS, 5—La comision permanente del presupuesto y el ministro de finanzas, Mr. Rouvier, acordaron realizar una emision por valor de [illegible] francos en obligaciones para equilibrar el presupuesto de 1903.

PARIS, 5—En la sesion del Senado verificada hoy, Mr. Trillé, hizo ver que la sanidad del ejército francés es muy inferior á la de los ejércitos [illegible] alemán.

PARIS, 5—La Cámara de Diputados adoptó hoy en conjunto el proyecto de presupuesto. El diputado Mr. Delafosse [illegible] una mocion pidiendo la [illegible] de la correspondencia diplomática y de los asuntos con Abisinia.

Italia

Discusion de la reforma judicial—Municipalizacion del pan—Inauguracion de un puerto—Exposicion internacional de ganado caballar—La salud del Papa.

ROMA, 5—[illegible]

ROMA, 5—[illegible]

ROMA, 5—[illegible]

ROMA, 5—[illegible]

ROMA, 5—[illegible]

ROMA, 5—El Papa Leon XIII [illegible] nos periódicos. Leon XIII recibirá [illegible]

GENOVA, 5—La Municipalidad de esta ciudad pidió al gobierno que instalase aquí una estacion radiográfica que tenga comunicacion directa con la República Argentina.

ROMA, 5—En la Iglesia de los Santos Apóstoles se realizó hoy una solemne academia pontificia. Asistieron á ella los cardenales, obispos, el cuerpo diplomático y muchas notabilidades.

ROMA, 5—La sociedad exploradora del territorio de Benadir ha declarado, á fin de evitar toda responsabilidad, que impedirá el desembarco del perdido diputado Robecchi, que va á Benadir á estudiar la cuestion de la esclavitud.

ROMA, 5—Circulan de nuevo rumores alarmantes sobre la salud del Papa Leon XIII. Sin embargo, el médico del Pontífice, doctor Lapponi, lo desmiente, declarando que el Papa se halla bien de salud y que hoy recibió á sus familiares de muy buen humor.

Bélgica

Firma de un protocolo

BRUSELAS, 5—El protocolo belga-venezolano fijando el arreglo de las reclamaciones pendientes ha sido firmado hoy.

Alemania

Contra el pangermanismo

BERLIN, 5—En la sesion que hoy celebró el Reichstag se atacó violentamente la propaganda pangermanista en el extranjero que perjudica los intereses alemanes radicados en el exterior y principalmente en el Brasil.

Inglaterra

Ruidoso proceso en Londres—Publicacion de un libro azul—Nuevas estaciones navales en Persia—Presupuesto de la Guerra—Comision de Defensa.

LONDRES, 5—Se ha presentado una demanda contra M. Whitaker Wright, fundador y director que fué de la «London Globe Finance Corporation» declarada en quiebra hace dos años.

El tribunal tendrá que decidir ante todo si el balance presentado por el acusado es ó no falso.

Se espera con mucha ansiedad la decision del tribunal, pues el asunto está indudablemente ligado al hecho que tuvo resonancia en el país.

LONDRES, 5—En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes el primer ministro lord Balfour, declaró que el almirantazgo establecerá dos nuevas estaciones navales en Escocia.

LONDRES, 5—El presupuesto del ministerio de la Guerra asciende á treinta y cuatro millones de libras esterlinas. Por él se fija el efectivo de las tropas en 239.761 soldados no comprendiendo en esa cifra las fuerzas de la India.

LONDRES, 5—En la Cámara de los Comunes el primer ministro, lord Balfour, presentó un proyecto creando una Comision de Defensa Permanente de Inglaterra.

LONDRES, 5—El gobierno dió á la publicidad el libro azul que contiene informes diplomáticos y consulares referentes á las finanzas argentinas de los años 1901-1902. En su conclusion consta que las perspectivas de progreso nunca fueron tan favorables como ahora.

Ciertas reformas sin embargo son indispensables, principalmente en las finanzas y en la justicia.

Estados Unidos

Conflicto venezolano—En el Senado—Dos trabajos—Choque de trenes.

NUEVA YORK, 5—Despachos recibidos de La Guayra comunican que ayer miércoles fué entregado por los aliados el último barco venezolano, el cañonero «Bolívar», que se hallaba en su poder.

NUEVA YORK, 5—Ocurrió hoy un choque de trenes en Armourdale (Estado de Kansas), resultando unas dieciseis personas heridas de gravedad.

WASHINGTON, 5—El Senado se reunió hoy en sesion extraordinaria á pedido del presidente de la República, Mr. Roosevelt, para oír la lectura de un mensaje en que el gobierno llama la atencion sobre los tratados de reciprocidad comercial con Cuba y sobre el canal de Panamá con Colombia.

Argentina

Los cónsules italianos—Fallo del interventor—Los cónsules extranjeros y la justicia—[illegible]

BUENOS AIRES, 5—El saldo de la Caja de Conversion es actualmente de 7.300.000 $ oro.

La suicida de ayer en el dique número 3 era de nacionalidad dinamarquesa, de 26 años de edad. Llamábase Thala Polnsem.

El interventor doctor Molina, expidió esta mañana su anunciado fallo. Resuelve la legalidad de la expulsion de los diputados señores Lopez Lando y Paez y como consecuencia anula todo lo actuado en la Cámara el 5 de Febrero. El decreto declara, además, que la Suprema Corte de la provincia carece de competencia para conocer el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por los diputados cesantes.

—«El Tiempo» vuelve á ocuparse hoy de los cónsules y de la justicia. Dice que se ha repetido ahora el caso del cónsul norteamericano del Rosario que ultrapasó sus atribuciones. El cónsul británico en esa ciudad, se dirigió ayer al juez federal pidiéndole datos relativos al resultado de las actuaciones del sumario levantado con motivo de la desaparicion de una jóven inglesa en Colastiné, ocurrida en Febrero, con objeto de ejercitar los derechos que corresponderían al consulado. El juez le respondió que le era imposible darle datos porque carecía de representacion legal. «El Tiempo» aplaude la respuesta y espera que servirá de precedente.

—El mismo diario opina que el tipo oficial para las transacciones comerciales que es 227.27 podría derogarse conociéndolo á 200 se podría, dice, [illegible] pero éstas serian insignificantes con relacion al resultado inmediato.

—El tiro suizo del Rosario proyecta un gran concurso para los dias 20, 21 y 22 del presente mes. El ministro de la Guerra prometió enviar algunos premios. Los soldados de los batallones de línea y de la guardia nacional podrán concurrir á este concurso.

—Con motivo de la propaganda iniciada por el diario «Tribuna» [illegible]

[illegible]

El censo escolar se compone de 23.257 niños.

—El ministro de Instruccion Pública [illegible] un decreto reorganizando el personal docente de los colegios y escuelas nacionales de toda la República.

—El perito argentino señor Moreno hace en «El Diario» el elogio del ingeniero Bulgarelli, fallecido en la Cordillera.

—Se creará un nuevo gran paseo que se llamará Parque Japonés, en el que habrá lagos, islas, etc. El nuevo parque tendrá 5 hectáreas de extension.

BUENOS AIRES, 5—En Abril Pehuajó hará la primera remesa del papel de emision menor.

—Se dió el decreto designando al jefe de estadística, doctor Gabriel Carrasco, para que levante el censo electoral que se verificará simultáneamente en toda la República. Deberá terminarse en el mes de Julio. Despues que se verifique el censo, no se podrá desempeñar en la República ningun empleo público sin exhibir la partida cívica.

Canadá

Huelguistas agresivos—Ataque á una fábrica

QUEBEC, 5—Un millar de obreros zapateros despues de declararse en huelga atacaron un establecimiento destrozando lo que encontraban é hiriendo algunos á los que se hallaban trabajando. La policía intervino arrestando á los cabecillas.

Chile

Triunfo de la coalicion—Situacion del presidente Riesco—La huelga de Lota—Medallas conmemorativas.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Se confirma que en las Cámaras los partidos coaligados con los cuales el presidente de la República no quería gobernar, han afirmado su triunfo. El señor Riesco gobernará ahora con la nueva mayoría, que está compuesta por balmacedistas, conservadores y montinos.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Continúa la huelga en Lota. La autoridad recogió hoy un muerto que se cree es un obrero no adicto á la huelga. La policía ha tomado medidas para evitar desórdenes.

—Mandóse acuñar en París las medallas conmemorativas de la próxima visita de la delegacion chilena á Buenos Aires.

SANTIAGO DE CHILE, 5—En el mes de Abril se abrirán diversas escuelas de dibujo.

—Se ha dado órden para apresurar la terminacion del mapa militar de la República.

—Los balmacedistas gestionan la fundacion de un gran diario.

—Los escrutinios departamentales se verificarán en estos dias.

INAUGURACION DE UNA FARMACIA

LA CASA BOGGIANO, LOIS Y Cª

Tuvo lugar anoche la inauguracion de la nueva farmacia homeopática que en la calle 18 de Julio número 206, entre Rio Negro y Daymán, han establecido los señores Bogarín, Lois y Cª.

Se hallaban presentes en dicho acto los doctores Rosalío Rodriguez, Valdez García, Fornica Corsi, señores Juan R. Alvistur, Alberto Zorrilla, A. Vivas Cerantes, Osvaldo Acosta, Pedro S. Fazzio, Felix Saenz, Agustín Ferrando y Olaondo, Ernesto Lagomarsino, Washington P. Bermudez, Adriano M. Aguiar, Federico Delgado, Ramon B. Negro, Benito Montaldo, Jorge y Nicolás Fernandez, Elbio Papini y Zás y varios otros.

Se sirvió un lunch á los invitados, pronunciando el señor Ramon del Pilar Bogarín, el siguiente discurso:

Señores:—En la persuasion de que me dirijo á verdaderos amigos de la Homeopatía me resuelvo á tomar la palabra para hablar en familia.

La farmacia que inauguramos hoy es un nuevo elemento de progreso homeopático, es un auxiliar más de la difusion de la Medicina de Hahneman tan extendida en el país y tan benéfica para la humanidad.

Sentimos no tener ofrecer desde el principio del establecimiento, completamente surtido y perfectamente arreglado; pero todas las fuerzas del hombre son progresivas graduadas.

La gran importancia de los pedidos que se han hecho á los centros de elaboracion de los productos homeopáticos, y principalmente al gran laboratorio de Wilmar Schwabe de Leipzig, que según nos dice en su carta es el mas grande que ha recibido de la América del Sud, ha sido causa de que esos pedidos sólo vayan viniendo gradualmente y aunque en las tantas remesas que aquí de Alemania como de Norte América están en nuestro poder, contamos ya con elementos suficientes para poder atender al mas extenso recetario y á todos los pedidos de sustancias generales que se nos hagan, el surtido completo y el gran stock con que nos proveremos no lo tendremos sino en uno ó dos meses.

Si hemos querido inaugurar la casa antes de estar completamente á nuestra satisfaccion ha sido debido á la presion que nos han hecho, nuestros amigos y favorecedores, deseosos de contar con nuestros servicios.

Nos hemos preocupado, y nos proponemos, si Dios nos ayuda, que nuestro establecimiento sea el mas importante de la América del Sud y hemos de hacer cuanto humanamente sea necesario para conseguirlo.

Señores:—Habeis de daros cuenta de lo que dejamos dicho; á vosotros os tocará fallar despues del 25 de Marzo, dia en que la imprenta «La Razon» y «El Siglo» se comprometen á entregar un catálogo, editado por esta «Gran Farmacia Homeopática» y una obra de medicina práctica, titulada «El Médico en casa» y que lleva el sello del talento científico y literario de aquel que fué el primer profesor y único que enseñaba nuestra Facultad de Medicina, enseñando la doctrina de Hahneman: ese ilustrado médico es el doctor Ramon Valdez García.

Agradable por cierto es una reunion de amigos que vienen á honrar este nuevo establecimiento que habeis tomado posesion de él y que os pertenece.

Pido á los señores presentes se dignen acompañarme á beber una copa en honor de los médicos homeópatas presentes señores doctores Fornica Corsi y Valdez García.

El señor Felix Saenz hizo uso de la palabra despues, pronunciando frases de elogio y de estímulo para los propietarios del establecimiento, señores Bogarín, Lois y Cabral, á quienes felicitaron igualmente los demas invitados.

Demostraciones al Presidente

[illegible]

FESTIVAL EN SOLIS

[illegible]

MILITARES

Abono de haberes

A informe del Monte de Piedad Nacional, pasaron las siguientes solicitudes de abono de haberes:

Viuda de mayor Ventura Barbosa por le haber último. Viuda de alférez Mauro Rivero por Enero ppdo. Viuda de sargento segundo María F. Soria por Enero ppdo.

Cedula y pension

La solicitud de la viuda de teniente coronel Gaudencio Orozco por cédula y pension se halla á resolucion del Ministerio de la Guerra.

BIBLIOGRAFIA

Libros nuevos

La librería Vazquez Cores (18 de Julio 116-118) ha recibido las siguientes publicaciones:

Revistas—Les Modes, L'Illustration, La Nature, Revue des Deux Mondes, Le Rire, Le Sourire, Journal Amusant, Le Moniteur de la Mode, Higend, Le Frou-Frou, Le Rab'Lais, Meggendorfer, Blatter, Le Mois Litteraire et Pittoresque, Mercure de France, Petit Journal, (suplemento ilustrado), La Vie Illustree, Le Figaro, Les Affiches de Paris, La Corbeille, L'Ouvrage, L'Assiette au Beurre, Le Figaro, Annales de Dermatologie et de Syphiligraphie, La Vie au grand air, Les Annales, Presse Médicale, Les Nouvelles Illustrées, Journal de Agriculture Pratique, Le Photo-Gramme, Photo-Revue (edition de luxe), Photo-Revue (edition económica), Blanco y Negro, A. B. C.

Libros—A nous l'Amour! Almanach Willy, Poupée de Jode, Marchand de Poison par Jeorge Ohnet.

POLICIA

El uxoricida Berenguer

Jacinto Berenguer, el matador de su esposa Dolores Molina, ha prestado declaracion ante el Juez de Instruccion doctor Mendoza y Durán, contestando á todas las preguntas que le hizo este magistrado sobre los móviles del crímen y las circunstancias en que se produjo.

Declaró Berenguer que la mañana del crímen regresó á su casa algo mas temprano que de costumbre. Tuvo un altercado con su esposa, porque esta le preguntó por qué no trabajaba ese dia. Berenguer le respondió de mal modo, volviendo á decirle la víctima—segun el declarante:—No trabajas por que eres un borrachon.

Añade que su mujer pretendió pegarle y que entonces él no sabe lo que le pasó. No puede precisar cuantos golpes dió á la víctima y sólo cesó de dar puñaladas cuando vió brotar la sangre.

Durante el tiempo que duró su declaracion, Berenguer, que se muestra arrepentido, trató de atenuar su crímen, acusando á su mujer de que lo había engañado varias veces, pero de todas sus acusaciones no se desprende cargo concreto alguno. Lo único que parece cierto es que la víctima era una mujer de carácter alegre, y que Berenguer, cuya característica es la pasion de los celos, tomaba esas manifestaciones del carácter de su mujer en un sentido desfavorable para su condicion de marido.

Muéstrase arrepentido de lo que ha hecho. Hablando con los empleados de la oficina, se manifestó lloroso como un hombre desgraciado. «Quisiera morirme», exclamó en un arranque de desesperacion.

El delincuente ha nombrado defensor al doctor Eduardo Vargas. El lunes próximo quedará terminado el sumario.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 5—Pedro Echebarne, oriental, 4 años, soltero, oriental, Encina 61; Adolfo Antonio Terán, oriental, 9 años, oriental, Durazno 91; Carlos María Estrela, 5 [illegible], oriental, Caigua 17; Vicente Russica, austriaco, 63 años, casado, Estanzuela 1993; Angela Vaili de Terzaghi, italiana, 53 años, viuda, Venezuela 90; Rafael Viera, oriental, 78 años, viudo, 18 de Julio 534; Juan Peret, italiano, 39 años, soltero, Manicomio Nacional; Valentin Golorart, español, 58 años, casado, Corrales 191; Gregorio Benavidez, oriental, 2 meses, Lima 10; Josefina Santiago, oriental, 4 meses, Estrella del Norte 17; Francisco Clemente Fraga, español, 70 años, casado, Andes 2.

VARIAS NOTICIAS

Almaceneros minoristas

Por error se dijo ayer que el Centro de Almaceneros Minoristas había reclamado de las ordenanzas recientemente promulgadas por la Junta. La noticia se refería á otros gremios á quienes también alcanzan aquellas ordenanzas y que por separado gestionan su modificacion.

El Centro de Almaceneros con fecha 25 de Febrero ppdo., reclamó á nombre de sus afiliados y con fecha 26 del mismo obtuvo resolucion satisfactoria.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 10; mujeres, 2; total: 12. Orientales, 9; argentinos, 1; españoles, 1; italianos, 1; total: 12. Salieron de alta: Civiles, 15; mujeres, 4; total: 19. Orientales, 7; argentinos, 2; españoles, 9; [illegible], 1; total: 19. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 5: Civiles, 272; militares, 39; mujeres, 138; total: 439.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Pena.

Dia 5—Tramite—Ribeiro da Luz y Ribeiro Barbosa, Cuneo Zappettini con Varvaro y otros, Lamy y Dupuy con Salvedo Berro, Gandós y Arenas con Liebes y otros, Adela Canela test. Pelufferia, Iglesia de Jesús, Banco de la República con la sus. Hugo Correa de Melo y Sasso, queja con la Juana Aguirre.

Interlocutorias—[illegible]

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Pena—Sagarra.

[illegible]

Augusto Depont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de Segundo turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 5—Tramite—Test. de José Mendoza, conc. de Juan M. Villar, suc. de María B. de Tripani, Dolores Silva y Verde con Julian Larasa y otros, suc. de José Dematteis, suc. de Celestino Lopez, Josefa L. de Gibils y otro sucs. Beatriz Lopez ó Suas, María Santos, Nicolás Gozzano y otros sucs., conc. de Zenon Lopez, test. de Juan D. Bara, suc. de Maura C. de Balsamo, Mariana C. de Pacoll suc. inc. sobre inventario, Julia Barrios, José A. Rebelodo con Francisco Garmendia (3), Eucildes A. Solari con Lino Piedra Cueva, Angela Gatto, suc. de Alberto Fiangini, Manuel Hariguren con Felipe y Ciª, Lleida y Ciª, Juan F. de Nuñez con Lucas L. Nuñez y otros, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, relacion de depósitos judiciales consignados por este Juzgado en el mes de Febrero, suc. de Felipe Fernandez, Antonio Lopez Calvete con Manuel J. Trapani y otros, suc. de Francisca G. de Rodriguez, test. de Felipa L. de Rivero, conc. de Pelayo Gomeza, Graciana J. de Barbeza con Juan Verna.

Interlocutorias—Graciana S. de Barbeza con Juan Verna, Carmen Rodriguez de Varela viuda, Juan José Fernandez menor, suc. de Maura C. de Balsamo, conc. de Antonio Klinger, Florentina G. de Villalpando cesion de bienes.

Juan P. Musto, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 5—Tramite—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones autos Joaquin Santos con Juan Harley, German Fleurquin con conc. de Pedro Portillo, Juan Marron con Pablo Saruili, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Florida referente al Registro Público de Comercio, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno autos Banco de la República con Ed. Turini, Bastreras y Ricart con Sanz y Ovidio Telot, oficio del Juzgado Letrado Departamental de San José referente al Registro Público de Comercio, Graberg y Ca. con Jaime Forest, Blanckmann y Schrader con Vicente Blaño, Amarante Mattos con Eduardo Herman Grauert, Pedro Musso con Clodomiro Gilibert, Juan Cerini y Ca. con Vicente Argentó, Juan A. Smina con Rodolfo Rodriguez y Ca., conc. de Roque Pesqueira, Francisco Milans con Juan Colombo y Milans, Julio R. Moratorio con Felix Correa y Artigas, Angel Digiorgi con Carlos de Arteaga, Luis Scaffarelli con Biken y Ca., exhorto del Juzgado de Comercio de la República Argentina—Conc. de los señores Veiga Huos.

Definitivas—Domingo Romero solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con la compañía Hamburguesa Sud Americana.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO (2º turno)—A cargo interinamente del doctor don Juan A. Sarachaga, por licencia concedida al titular doctor Garzon.

Dia 5—Tramite—Rosa Vinagre con Alberto J. Enamorado, Federico Gomez Amorin con M. P. Bruner, Delia M. Dies con Alvarez Hnos. y Gojart y Ca., José P. Fravega con Justo P. Linares, Martin Dubagon concordato preventivo judicial, oficio del Juzgado de Paz de la 5a. seccion en autos de Candido Arroyo con Ramon Palermo, Antonio Arés con José Marrone y Juan Sobredo, Manuel Iglesias y Hnos. con Francisco Sierra, Ferreira y Ca. con Felipe Peluffo con Lucia Sanori y Ca., Adrian Arizaga con Joaquin Perez Carrasco, Adolfo Delgado con Alberto J. Enamora do, Banco Hipotecario del Uruguay con Samuel Lindo, Noble y Coler, José D. Some, Pera con Cairo y Felipone.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don P[illegible] Montero y Pauller.

Dia 5—Tramite—Direccion de I. Directos con Francisco Brancato, Manuel Amaríz, Juan Capello con B. Caviglia, Juan Ferguson, Teresa B. de Dominguez, Mario R. y Santos, Elena Fernandez, Pablo Gantz con María Hierro, Ramon C. Aloiso con viuda de Indart é hijos, Julian Sendchendo con M. Bastos, Santiago Ziegillmezer con Juan C. Etcheverrito, Felipe M. Iglesias con Alberto Bayle y otro, Rosalia Lopez, Clotilde Machado, Rosa Celanilla, José F. Giulice (2), Santiago Saucedo, Sara Patiño con Miguel A. del Guercio, Teresa G. de Ferracano (2), exhorto de Canelones, id del Juzgado de lo Civil de primer turno, suc. Eduardo R. y Molina con Pedro E. Carré (2).

Interlocutorias—Suc. Lindolfo Battista, suc. Josefina R. de Comini.

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

SOLIS—Entierro de Carnaval de 1903.—El sábado 7 y domingo 8 de Marzo, dos últimos grandes bailes de máscaras y particular.

POLITEAMA—Entierro de Carnaval de 1903—El sábado 7 y domingo 8 de Marzo dos últimos grandes bailes de máscaras y particular.

CINCO [illegible]—Entierro Carlos [illegible]—novedades y nuevos artistas [illegible] todas las noches á las 9 en punto.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no tiene nada de comun con el sinnúmero de de remedios engañosos que se expenden sin conciencia al remordimiento, explotando la credulidad pública.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

es reconocido sin igual por celebridades médicas de todos los paises, por profesores de Universidad, médicos especialistas en las enfermedades del estómago y finalmente por millares y millares de personas bien conocidas, de posicion social independiente, que con el se recobraron la salud perdida.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no contiene (no hay mas que analizarlo para convencerse):

1.o ALCALINOS (magnesia, litina, etc.), indicados para neutralizar los ácidos;
2.o ASTRINGENTES (tanino, ácido tánico, etc.), indicados para hacer desaparecer la disentería;
3.o CALMANTES (opio, belladona, bromuros, cocaina, etc.), indicados para adormecer los dolores sin hacer desaparecer la causa;
4.o PEPTICOS (papaína, pepsina, peptona, pancreatina, etc.) indicados para facilitar la digestion ó producir digestiones artificiales;
5.o ESTIMULANTES (Habas de San Ignacio, estricnina, nuez vómica, etc.), indicados para estimular el estómago produciendo contraccion;
6.o PURGANTES (cáscara sagrada, ruibarbo, jalapa, etc.), indicados para irritar los intestinos y provocar las deposiciones.

LA TERAPIA PRUEBA SIN ADMITIR DISCUSION que los de los remedios arriba indicados generalmente usados para combatir las enfermedades del estómago y de los intestinos no producen sino un engaño pasajero, adormeciendo transitoriamente los síntomas de la enfermedad en lugar de curarla. Estas drogas son á lo sumo un estímulo pasajero, tal como lo es el alcohol; y en la enfermedad crónica son dañosas á vez. Se puede llamar cura del estómago aquella la dispepsia. Formular la pregunta equivale á contestarla. ¡Curar una enfermedad no consiste en aliviar sus síntomas! Curar es extirpar el mal hasta en sus raices.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA, cuya composicion está sujeta á todo exámen y es por lo mismo inmutable, cura, como lo reconocen celebridades médicas y millares de personas de todas las partes del mundo: la Dispepsia, los dolores estomacales, la diarrea y la resultante del equilibrio fisiológico, gestiones funcionales, regularizando las funciones digestivas del estómago, se regularizan y el apetito renace y la nutricion normaliza y el paciente pronto en bienestar envidiable. El buen humor, que no es otra cosa que la resultante del equilibrio fisiológico, reaparece tal así lo que la cura se ha conseguido por el DIGESTIVO MOJARRIETA que no tiene nada en común á otros específicos habian prometido y no cumplido.

Solicítese el libro donde constan los certificados de eminencias médicas y de numerosos enfermos curados, que se manda libre de porte y gratis.

Cerrito, 267—DROGUERIA DEMARCHI—Montevideo

Hoy viernes 6 de Marzo [illegible]—Últimas funciones—Beneficio y despedida de Mlle. Louise Langler con el concurso de Mlle. Livry Dallys, Conchita Ruiz, Mary-Brun, Cappia Didi Fax, Les Angevins, Mr. Fould and Miss Jenny y Bolero.

El sábado 7 y el domingo 8 los últimos bailes de máscaras y particular. Precios de á [illegible]—Entrada $ 1.50.

STIMULANT CUSENIER

APERITIVO Y DIGESTIVO

Lo mismo lo toman los niños que el anciano mas débil, como las personas robustas.

ESPECIAL PARA CONVALECIENTES

Depósito: Uruguay 50

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE

JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54. Montevideo

RECLAMOS

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE. En venta en las principales librerías y en la Administracion de «La Razon», al precio de $ 1.40 la coleccion de 10 cartulinas.

Con frecuencia abundan [illegible]

JAQUECAS—NEURALGIAS

Aconsejamos á las personas sujetas á estas crueles enfermedades el uso de las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA DE CLERTAN. Tres ó cuatro PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA CLERTAN bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en conceder elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparacion de este medicamento, recomendándose por esto mismo á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia—Toda confusion se evita sin mas que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Lecheros

Se arrienda un campo en Solís Chico de 339 cuadras, dividido en dos potreros bien alambrados, con poblacion y aguadas permanentes, distante 20 cuadras de la estacion La Pedrera lindando con los campos del señor Chilinchavide.

Para tratar, dirigirse á Juan Sagarra, calle Progreso número 50, Atahualpa. 427 feb. 19—v mz. 19

TODO EL MUNDO está interesado á usar la última MARAVILLA LA JERINGA de CHORRO DE REMOLINO



LANMAN & KEMP. NEW YORK. Unicos Agentes.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonié (Jean Pierre), Bacqué Bellevue (Gervais), Roets (Michel Charles), Oyhazabal, Lacase (Pallemonne), Massonnier (Maurice Saturnin), Vedère (Baptiste), Bourgoin (François, dit Hyacinthe), Harambure Rondière (Damien), Navarre (Alfred), Le Gorrèe (Alfred), Lacome (Jean Baptiste) et (Monique), Marie Léonie Humbert, Veure Simon, Valle (Alexandre), Paubel (Juan Marie), Dago.

Si usted se casa

No se olvide que Felipe L. Monteverde Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán posi[illegible] ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses. 1777 v 10 p

Muy importante señoras

Lean lo que hoy se ofrece á mitad de precio por liquidacion de fin de estacion:

Camisetas de señoras, apresto de seda, cuello (especial para verano) á precio de 0.10; 0.20; 0.30; 0.36 y 0.40 á 0.26; camisetas en [illegible], 0.25; ternos de variadas con dorados lisos, con piedras de [illegible] $ 0.30, 0.36 y 0.40 á 0.26; gran surtido de ramos y guías de flores de [illegible] á $ 0.10; ¡¡á elegir!! las mas ricas [illegible] y muy finas [illegible] á Mitad de precio que se vale $ 2.00 á 1.00; medias [illegible] colores [illegible] á 0.10 [illegible] tules, se [illegible] $ 0.20; cuellos de encaje [illegible], sedalinas, etc., [illegible]

TIENDAS—San Francisco, Colon 35, esquina Cerrito; La Opera, 181 Cerrito al 183, esquina de Buenos Aires; La Sud Americana, Soriano 81, esquina Convencion. 398 mz 21 pm

Phenix Assurance Company Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1782

Pérdidas pagadas hasta el 31 de Diciembre 1901 mas de $ 185.000.000 oro sellado.

AGENTES GENERALES: RODOLFO HOFFMANN Y Cía. CALLE [illegible] 139—MONTEVIDEO. 2257 [illegible] pm.

DEL CORAZON

Libro de poesías del teniente Roque Tejes—En venta en las principales librerías á precio de $ 0.50.

Avisos del dia

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Establecido en 1886

Montevideo—ZABALA, 9

Capital suscrito: £ 1.000.000 $ 4.700.000. Idem integrado: 500.000 2.350.000. Fondo de reserva: 325.000 1.527.500

Casa matriz: 2, Morgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, São Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES:

Londres — The London Joint Stock Bank, Limited.

Paris—Heine & Co.

Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cía. Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rossi & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A. Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd. The Bank of Africa Ltd. The National Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales. Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

DOCTOR FAUSTO VEIGA—Médico cirujano. [illegible] Teléfono La Uruguaya. Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 98, Plaza General Flores.

MOTOR NUEVO de seis caballos de fuerza y máquinas para [illegible] se venden—Para tratar: calle Colonia núm. 11. 112 mz 6 v mz 8

AL COMERCIO — Los abajo suscritos participan al comercio, que han vendido las existencias de su negocio [illegible] á don Manuel H[illegible] Montevideo, Marzo 5 de 1903—Antonio Coelho—Ria [illegible]. 541 mz 5 v mz 7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible] Montevideo, Febrero 27 de 1903—Domingo E. Gonzalez, actuario. 112 mz 6 v Ly 6

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Roberto Westerfeld, banquero domiciliado en las Piedras número 112, apoderado de la Société Stéphane Belsel et Wire & Solm de Aachen Alemania, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que se ve [illegible] sobres y envases para los siguientes artículos: alfileres, agujas, horquillas, [illegible] etc., etc., y cuya marca consiste en la denominacion «St. Belsel Wire & Solm» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Marzo 4 de 1903. Ricardo Sanchez, director. 505 mz 6 v mz 9

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Bar[illegible] Mackintosh y Cía. de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que se usará para los productos en general y cuya marca consiste en la denominacion «Cotonufac» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Marzo 5 de 1903. Ricardo Sanchez, director. 515 mz 6 v mz 8

José B Gomensoro

DE AVERIAS (muebles y efectos) y 27 metros de lana para vestidos. En el Depósito de la Aduana.

EL MARTES 10 DE MARZO, á la una en punto, empezará la venta en lotes de mas ó lo postor con intervencion de los señores Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda desembarcados en el vapor «Chile» y el «La Plata» procedentes de Burdeos.

EN LOTES Á LA VISTA

C—C—M—2411—1 cajon (14 piezas) pañolenas negro con 1992 metros 10 15 y 3 con [illegible] 339 metros [illegible] 1 cajon 39 piezas [illegible] 1458 metros 40.

Venta despachado, al contado en oro sellado á la vista y de [illegible]. Todo comprador dará garantía.

Josb. B. Gomensoro

De un cupé landolet 1 mitad, americano y arreos. Frente á la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 del corriente Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la vista á la postura un cupé landolet para uno y dos caballos carruaje muy liviano y elegante. En excelente estado y de tiro de familias. Entre las buenas condiciones que tiene una es la de que sirve para invierno y para verano, pues la capota se puede abrir ó cerrar con facilidad sin la menor dificultad. Este carruaje se encuentra en perfecto estado y el que lo compre puede usarlo inmediatamente.

1 tilburi americano de 4 ruedas, para dos personas, es muy liviano, tiene capota de cuero, y se puede quitar y poner como para niños y un arreo para un caballo.

La entrega y el pago se hará en el acto.

Juan A. Capurro

De la espléndida casa, calle Carmen números 121 y 123, casi esquina 8 de Octubre. Espléndida posicion.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender en remate público al mejor postor el inmueble arriba mencionado, que consta de cinco grandes y hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe, caballeriza, dos espaciosos patios con arreates, bonitas y hermosas plantas, arrimos, empedrado y vereda piano.

Una espléndida caballeriza y cochera con entrada independiente y con toda clase de comodidades.

La propiedad tiene 16 metros de frente por 20 metros de fondo ó sea un área superficial de 320 metros cuadrados.

Títulos inmejorables, para verlos y demas informes ocurrir al rematador calle Sarandí núm. 66.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de cien pesos.

La casa no se ocupará y se alquila para que el comprador la pueda disponer de ella. La llave en el almacen de la esquina. 514 mzo 6

José Caramés y Ca.

Calle Sarandí núm. 162, entre Zabala y Misiones.

Notable remate de muebles y variedad de artículos.

EL LUNES 9 del corriente á la 1 y media en punto, daré principio á la venta en remate y al mejor postor de una gran cantidad de muebles y demás objetos que estarán á la vista de los interesados como siguen:

Un rico juego de dormitorio todo nogal y roble, lunas biseladas, un buen juego de sala tapizado en lampás, consolas, plantas, cuadros, espejos, mesas de sala, 1 juego de comedor de nogal macizo, camas de una y dos plazas, mesas de luz, alfombras, etc.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendidas en remate, sin cobrar interes.

Nadie venda sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece esta casa.

Las cuentas de venta se pagan á las 24 horas. 517 mzo 6

AVISOS

CAMPO EN VENTA

Se vende una fraccion de 695 cuadras de campo fértil para labranza ó invernada con aguadas permanentes, situada sobre la costa del arroyo Vejiga, distrito de Santa Lucía, segunda seccion judicial del departamento de Minas. En el campo existen montes artificiales y está alambrado por sus cuatro costados. Perteneció á la sucesion Pintos.

Los títulos son de primer órden. Para tratar ocurrir al escritorio del escribano Adolfo Segovia, en la ciudad de Minas, calle Marmarajá núm. 262. 417 fb 18 v mzo 18

Se vende

CASA QUINTA—Se vende la casa quinta mejor situada y mas confortable de los alrededores de Montevideo, en el camino á la Unión (calle 8 de Octubre 280). Reune todas las comodidades deseables: con salida para carruaje y servicio por la calle Larrañaga; con terreno para quinta y jardin. Recien refaccionada y pintada por el conocido constructor don Angel Pastorino. Se puede visitar á cualquier hora del día. Se admiten corredores. 4713 fb 26 v mz 26

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala númer 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros á la vista sobre todas las plazas de España á las mas altas condiciones [illegible]

E. Banco de giros sobre Barcelona, Bordeos, Paris y Hamb. á [illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

CAMPO EN VENTA

Se vende una fraccion de [illegible] Montevideo, Febrero 23 de 1903. 148 fb 24 v mzo 26

Ferrocarril Central del Uruguay

DEPOSITO DE TRIGO EN BELLA VISTA

En vista de las peticiones [illegible] trigo a la vista en Bella Vista del modo siguiente á partir del 21 de Julio de 1903.

Tarifa núm. 2 (modificacion temporaria)

Trigos que no se embarquen por [illegible] dias, por cada 10 dias [illegible] $ 0.10

[illegible] Julio de 1903 ... $ 0.10

Los trigos que se depositen desde el primero de Marzo próximo [illegible] tarifa núm. 2 [illegible] el primero de Noviembre de 1903.

Montevideo, Febrero 17 de 1903. Frank Hoile, administrador general. 425 fb 19 v mz 7

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

De acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad «La Frigorífica Uruguaya», ha resuelto que el quinto llamamiento de 25 % sobre el valor de las acciones suscritas, se haga efectivo [illegible] dias de la fecha.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. 176 fb 25 v mz 25. El Directorio.

Ramon Lista

Soriano y Avenida de la Paz

Teléfono: La Uruguaya

Esta conocida tienda, que marcha á vanguardia y á gran distancia de todas las de su género, ofrece hoy, los artículos siguientes, que son:

DE OPORTUNIDAD

Gasas opacas ó muselinas de seda, doble ancho, en todos los colores, á 0.15 centésimos el metro.

Pongée de pura seda, seda India lavable, todos los colores y negra, á 0.46 el metro.

Géneros de seda rayados, gran fantasía para blusas y adornos, á 3 reales metro.

Muselinas Liberty, pintadas, grandes dibujos, para visillos, pero se venden metros con un valor para trajes carnavalescos, de fantasía etc., á 1 real el metro.

NOTABLE

Cotin adamascado y á bastones, para colchones y cortinas, á 4 reales el metro.

Medias negras finas, sin costura, para señoras, á 6 vintenes el par.

Calcetines de las mismas condiciones para hombres y niños, á 6 vintenes el par.

Tarlatan de fantasía, tejido con hilos plateados y dorados, dos clases, á 3 y 4 vintenes el metro.

ROPA HECHA PARA SEÑORAS

Polleras de telas de algodon. Polleras de lana forradas. Polleras de bolados en forma. Polleras negras de lana y de algodon. Polleras acampanadas. Polleras de nesgas redondas. Blusas á la Porteña. Blusas alforzadas y adornadas. Blusas negras de cambray. Vestidos hechos para niñas. Trajes de gelatea para niños. Trajes de casimir para niños. Visos de algodon.

GRAN OCASION

Faya de pura seda, francesa, tela negra sólo tres piezas, vale $ 1.50 y se liquida á 3 reales el metro.

Boinas de paja, riquísima clase, se venden á 2 reales, valen 1 peso.

165 fb 21 v mz 3

Bazar Peluffo

Liquidacion completa

Por conclusion de negocio de todas las existencias de dicho bazar, incluso las últimas remesas recibidas en estos diaz, como un completo surtido en adornos de Mayólicas, macetas, jardineras terracotas, biscuit, petit bronces y grandes juegos de comedor, porcelana «Limoges», ó inglesa; lámparas para sala é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Todos los artículos se venderán á precios bajísimos, se desea visitar la casa para convencerse de la verdad.

Se atienden compradores por todo, ó fraccion.

No olvidarse. CAMARAS 145. 154 fb 17 v mz 17

Es interesante el detalle de mercaderías que ofrece "El Polvorin" en cuarta página

¡CURADOS!

Continuacion de la lista de algunas de las personas curadas con la Faja Eléctrica del doctor Sanden:

Castro José M., San Ramon; N. de la Riestra, nervios—Caro Vicente A. di, 25 de Mayo, reumatismo—Cáceres Santos, estacion del ferrocarril, vigor—Losai Bartolo, Garzon 525 Buenos Aires, dolores—Calderon Genvina M. de, Balcarce, nervios—Casimiro Nicanor J., Córdoba, nervios—Crespo Angel, Mar del Plata, pérdidas—Delgado Miguel, Yaguaron Itazaingo, Mercedes, reumatismo—Durko C., Lavalle 400, Buenos Aires, lumbago—Donato Carmelo, Santa Rosalía 1339, Buenos Aires, debilidad—Esquibel Pedro, José Ignacio, Maldonado, nervios—Evia Benigno, Larrañaga 516, Montevideo, estómago y dolores—Errazti Ignacio, Estacion Solís, reumatismo—Eberlein Gustavo, Mendoza 320, Rosario de Santa Fé, nervios—Eggar G., Las Flores, nervios—Escalante Abel—Estacion Amenabar, debilidad—Espondaburu Gu Bermo, Rauch, (F. C. S.), parálisis—Fuentes Camila, Peñarol, nervios—Ferrari Juan (hijo), Maldonado 32 á Montevideo, debilidad, nervios—Franchella Antonio, Paso 23, Buenos Aires, neurastenia—Ferrari Manuel, Junin 117, Buenos Aires, debilidad nerviosa—Farías Carmen, Castro, San Gregorio, (F. C. P.), reumatismo—Frías Juan, Necochea, estómago—Fatima Lazaro, Santa Fé 1051, Rosario de Santa Fé, riñones—Funes Miguel, Coronel Suarez, Buenos Aires, vigor.

CONSULTAS GRATIS

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN — Nombre / Direccion

18 de Julio 122—Montevideo. 73-en.10pm.

✝ Marcelina Johnson de Wedekind (Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 5 DE MARZO DE 1903

Emilia Wedekind, Tomasa W. de Lopez y sor Josefina de Jesus, hijos Cárlos, Elisa, Julio Lopez Wedekind, Emma L. de Maciel y Enrique Maciel Flangini, nietos, bizinietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 5 p. m.

Casa mortuoria Arrarnada núm. 801.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas. Servicio empresa del Globo. 516-1p.

✝ LUIS SEGUIN (Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 5 DE MARZO DE 1903

Luisa S. de Brunel, hija; Federico Brunel, hijo político; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á [illegible] corriente á las 4 p. m. atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle San José núm. 107.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas. Emp. Urta y Ca. 1p.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

UNICO IMPORTADOR: JULIO MAILHOS

LA REPUBLICANA — MARCA REGISTRADA

510 mzo 6 v mzo 22.

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorkshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas y esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirijirse á Julio Claurelles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 9293 db 9.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 689

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE, Rodolfo Veliozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westrofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc[illegible], SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 629 accionistas un total de 1633 acciones, lo que representa un capital suscrito de 408.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Febrero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscricion de acciones de la octava série del mes de Febrero y abierta la novena série que corresponde al mes de Marzo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.o de Marzo 1903. Juan Eastman, GERENTE. 979 jlo 1.o-perm.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia . . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . . $ 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pase para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 oct 22

EN VENTA

Mil arrobas de uvas de primera calidad, Harriague y Barcelona mezclada.

Dirigirse á Ruiz D. Mauton, Colonia. 458 feb 27 v mz 6.

Los Saravia

POR José Virginio Diaz

En venta en las principales librerías, al precio de 0.30 centésimos el ejemplar. 173 fb 25 v mz 12

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Mareviano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.o Lo, N. M. Rothschild y Sons.—A. Rulfer y Sons.—Pwiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de Jo[illegible]

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerner o C.

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Credito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

São Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Cª.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga: Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año. A retirar con 30 dias de aviso. A plazo fijo de 3 meses. » » » 6 » — Convencional.

Caja de Ahorros: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. Sobre depósitos á 6 meses.

Cobra: Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Venta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 3 y 5 o/o, en el Rio de la Plata, al igual que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR—INFANT

ELIXIR ó VINO DIGESTIVOS de TROUETTE-PERRET con PAPAÏNA (Pepsina vegetal)

Son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRÍTIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTOS, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels. Exíjase el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones. Depósitos en todas las principales Farmacias.

LUZ ELECTRICA

Licencia á Licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion pública para la provision de sesenta transformadores por [illegible] alternativa monofase, á saber:

[illegible] 7 kilowatts; [illegible] 10 [illegible]; [illegible] 20 [illegible]

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia [illegible]

Las propuestas serán abiertas por el Consejo á presencia de los concurrentes á la licitacion, el dia 16 de Abril próximo á las 4 p. m.

146 en 20 v ab 16. La Gerencia.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo. Por depósitos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual. Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902. 117 pm.

Campo en venta

Se vende una fraccion de campo entre Solís Chico y Pedernal, departamento Canelones, compuesta de doscientas veintiseis cuadras. Linda por un lado con Gino de León por otro con Feliciano de Leon y por el otro con el arroyo Solís Chico. Para tratar dirigirse á Isabelino Martinez en Nico Perez. 392 fb 15 v mz 15

CALZADO "CLARK"

Clase especial para hombre. Se acaba de recibir de becerro negro, color y charol. Surtido del 38 al 45. Hay para todas las medidas. Venta: Rincon 111. 337 fb 10 v mzo 10

PÉRDIDAS SEMINALES ó DERRAMES NOCTURNOS

CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 217. 437 fro 20-perm.

Centro de Almaceneros Minoristas

159—CERRITO—159

Montevideo, Febrero 28 de 1903.

Se invita á los señores colegas afiliados a esta Asociacion para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de esta asociacion el 10 del entrante Marzo á las 2 p. m., solicitada por 25 señores consocios, á fin de reconsiderar la resolucion tomada por la asamblea de 20 de Enero ppdo., contra algunos manufactureros de tabacos.

Suplica su puntual asistencia.

Juan A. Capurro, secretario gerente. 478 mz 1 v mz 10

Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de La Cruz, tiene monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, buen alambrado, frente al camino á la estacion La Cruz, á media hora de camino. El interesado puede tener informes en Montevideo, Ibicuí núm. 273 ó en La Cruz á don Isaías Gulchon. Fb 17 v mzo 7

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN, DRUG. COMPANY.

DEPOSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO. 128 pm.

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad por oposicion, la cátedra de geometría y trigonometría en la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta las 5 p. m. del dia 27 de Junio, inclusive, del corriente año.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conserjería.

El profesor de la asignatura mencionada tendrá la obligacion de dictar el curso de Revision y Ampliacion de Matemáticas Elementales.

Montevideo, Febrero 27 de 1903. Azarola, secretario general. 505 mzo 5 v mzo 18

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magneticos Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES Sarandí 136 Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/4	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

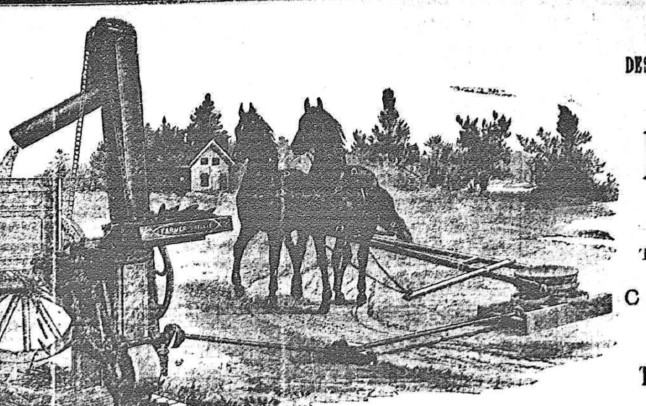
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.o de 1902.

Orlando Ribero, Gerente. 979-jn.29pm.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA



DESGRANADORAS DE Maiz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE



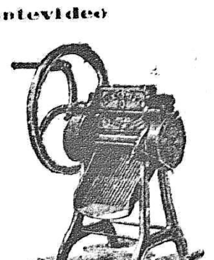
PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ COMBINADA "HUNT"



Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA el trigo, lino y toda clase de grano



ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más enérgico RECONSTITUYENTE que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO — ESCRÓFULAS, DETENCIÓN del CRECIMIENTO, CLOROSIS, ANEMIA etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicacion fosfórea que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una denutricion rápida, tales como: FOSFATURIA — DIABETES, ENFERMEDADES del PECHO, etc. Experimentada en los hospitales de Paris y por los notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

El OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en inyecciones hipodérmicas. F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cº

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 1:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	7:050.000
Idem realizado.	» 900.000	»	4:230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil. [illegible] á retirar con [illegible] dias de aviso por cantidad convencional. [illegible]

Descubierto en cuenta corriente. Convencional.

Montevideo, Enero [illegible] de 1877. C. J. [illegible], Gerente. 211-pm.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

FABRICA: Calle Guayabos esquina La Fé, BELLA VISTA. TELEFONO: "MONTEVIDEO" 1521

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS DE BAUTISTA BRACERAS MONTEVIDEO

ESCRITORIO Y MUESTRARIO GENERAL: CALLE ITUZAINGÓ 97 (ALTOS)

TELÉFONO: "MONTEVIDEO" 536

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 5 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]	para fin Abril	59 80	»
[illegible]	idem idem	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin mes	[illegible]	»
[illegible]	para fin Abril	[illegible]	»
[illegible]	para mañana	59 [illegible]	»
[illegible]	idem idem	59 [illegible]	»
[illegible]	al contado	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin de mes	59 [illegible]	»
[illegible]	idem idem	59 [illegible]	»
[illegible]	para mañana	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin Abril	59 [illegible]	»
[illegible]	para mañana	59 20	»
[illegible]	idem idem	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin de mes	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin Abril	59 [illegible]	»
[illegible]	al contado	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin de mes	59 [illegible]	»
[illegible]	para mañana	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin mes	59 [illegible]	»
[illegible]	al contado	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin de mes	59 [illegible]	»
[illegible]	para fin Abril	59 [illegible]	»
[illegible]	idem idem	59 [illegible]	»
[illegible]	al contado	59 20	»
[illegible]	idem idem	59 20	»
[illegible]	para fin mes	59 15	»
[illegible]	para fin Abril	59 10	»
[illegible]	para fin de mes	59 10	»
[illegible]	idem idem	59 10	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin de mes	88	»
» 10.000	idem idem	88	»
» 10.000	idem idem	88	»
» 10.000	idem idem	88	»
» 10.000	idem idem	88	»
» [illegible]	para fin Abril	87 60	»
» 1.000	al contado	88	»

Empréstito Brasileño

$ 8.000	para mañana	86 50	»
» 1.000	al contado	86 60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	19 30	c/una
100 acciones al contado	19 0	»
100 acciones para fin de mes	19 30	»
100 idem idem	19 40	»
100 idem idem	19 40	»
100 acciones al contado	19 10	»
200 acciones para mañana	19 10	»
100 idem idem idem	19 30	»
100 idem idem idem	19 30	»
100 idem idem idem	19 30	»
100 idem idem idem	19 [illegible]	»
100 acciones para fin de mes	19 40	»
100 idem idem idem	19 40	»
100 idem idem idem	19 40	»
100 acciones para mañana	19 30	»
100 acciones para fin de mes	19 30	»
100 acciones para fin Abril	19 40	»
100 idem idem idem	19 40	»
100 idem idem	19 40	»
100 idem idem	19 40	»
200 acciones para mañana	19 20	»
200 acciones al contado	19 20	»
100 acciones para fin Abril	19 40	»
200 idem idem	19 40	»
200 idem idem	19 40	»
100 idem idem	19 40	»

DESPUES DE HORA DE LA RUEDA

Deuda Consolidada

$ [illegible]	al contado	59 10	»
» [illegible]	para mañana	58 80	»
» [illegible]	al contado	58 80	»
» [illegible]	idem idem	58 80	»
» [illegible]	idem idem	59	»
» [illegible]	para fin mes	58 90	»
» [illegible]	al contado	58 80	»
» [illegible]	para fin de mes	58 90	»
» [illegible]	al contado	58 90	»
» [illegible]	idem idem	58 90	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin Abril	87 60	»
» 5.000	idem idem	87 60	»

Empréstito Extraordinario 1897

La Serie

$ 5.000	para mañana	87 50	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	19 20	»
100 idem idem idem	19 20	»
100 idem idem idem	19 20	»

100 acciones para fin Abril	19 30	»
100 idem idem	19 10	»
300 idem idem idem	19 10	»
100 idem idem idem	19 10	»
100 acciones para fin Abril	19 10	»
100 acciones para mañana	19	»
100 idem idem	19	»
100 idem idem	19	»
100 acciones para fin de mes	19	»
100 idem idem idem	19	»
100 acciones para fin Abril	19 10	»
100 acciones para mañana	19 10	»
200 idem idem	19	»
100 idem idem	19	»
100 acciones para fin de mes	19 10	»
100 idem idem idem	19 10	»
300 idem idem idem	19 10	»
50 acciones para mañana	19 10	»
200 idem idem	19 15	»
100 idem idem	19 20	»

LA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.100	para fin de mes	[illegible]	»
» 23.500	para fin Abril	59 40	»
» 15.000	para mañana	59 20	»
» 1.700	para fin de mes	59 10	»
» 1.170	al contado	59 10	»
» 4.700	por mañana	59	»
» 1.700	para fin de mes	59 10	»
» 1.700	para mañana	59	»
» 9.400	para fin de mes	59 20	»
» 23.500	para fin Abril	59 50	»
» 4.700	idem idem	59 50	»
» 9.400	idem idem	59 50	»
» 3.5.0	para fin de mes	59 20	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 11.000	para mañana	88	»
» 20.000	para fin de mes	88	»
» 2.050	al contado	88	»
» 10.000	para fin de mes	88	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	19 40	c/una
300 idem idem idem	19 40	»
50 acciones para mañana	19 30	»
100 acciones para fin Abril	19 40	»
100 acciones para fin de mes	19 20	»
100 acciones para mañana	19 20	»
100 acciones para fin de mes	19 20	»
100 idem idem	19 20	»
100 acciones para fin Abril	19 30	»
100 idem idem	19 40	»
100 acciones para mañana	19 20	»
100 acciones para fin de mes	19 30	»
100 acciones para fin Abril	19 40	»
100 acciones para fin de mes	19 30	»
100 acciones para fin Abril	19 20	»
5 acciones para mañana	19 20	»
100 idem idem	19 20	»

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de Intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.o trimestre (término Mayo 1.o de 1903)	$	365.549.18
Total	$	742.588 06
Entregas hasta el dia 3	$	22.897 01
Marzo 5 correspondiente al dia 4		13.293 85
Total	$	36.190 87

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	44.662 04
Id Id Febrero	»	46.082 47
Entregas hasta el dia 3	$	2.798 53
Marzo 5 correspondiente al dia 4		1.624 80
Total	$	4.423 33

La Consolidada en Londres

Londres, 5 (á las 12 p. m.)—Deuda Consolidada á 59.25 por ciento.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 5. Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.700.000 kilos. Precios por fardos de una y dos mantas con postas, carne vieja de 460 á 500 reis el kilo.

Mercado indeciso.

Cambios y descuentos

El cambio bancario sobre Londres abrió hoy á 11 29.32 y subió á 11 15.16 peniques por 1.000 reis papel.

Las lanas en Europa

Amberes, 5. Los remates de lanas del Rio de la Plata han continuado ayer sin variacion.

Amberes, 5. Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 1.875 para Abril y á francos 1.825 para Julio.

Roubaix, 5. Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 1.925 para Abril y á francos 4.925 para Julio.

Havre, 5. — Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 30 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.455 para Abril y á francos 1.48.

Amberes, 5—La lana del Rio de la Plata marca Pelado tipo B, ha abierto hoy en este mercado á los siguientes precios:

Al contado francos 4.80, para fin de mes 4.85 y para Abril á 4.90 el kilo.

Roubaix, 5—Para la lana del Rio de la Plata marca tipo único, hoy rijen en este mercado los siguientes precios:

Al contado francos 4.85, para fin de mes 4.89 y para Abril 5.00 el kilo.

Havre, 5—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza á francos 137 al contado y 140 para fin de mes.

Los cueros vacunos secos se venden á 15 francos.

La sastas de hoy tienen compradores á 15 francos.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 5. — Se vendieron 2.500 novillos para exportacion á 95 y 110 pesos cada uno.

—Se efectuó una operacion de venta de 5.500 pipas de sebo á $ 14.58 oro.

—Hoy se efectuaron los siguientes fletes: La embarcacion del vapor «Brasiliana», listo en Buenos Aires para Deptford, con novillos á £ 4.10 chelines por cabeza y 7 chelines por cada capon.

El velero «Lacolaw», de 2.300 toneladas listo fin de Mayo ó principios de Junio, el puerto de Buenos Aires para Brisbane con cereales, á 18 chelines 6 peniques.

El velero «Obrien» de 1.750 toneladas, listo en Abril en el puerto del Rosario, para Capetown, cereales á 19 chelines 6 peniques.

—Los cambios particulares se cotizan á 48 1/4 sobre Londres, 5.05 sobre Italia, 6.67 sobre España y 4.11 sobre Alemania.

—El señor Unzué vendió 450 novillos para frigorífico á 97 pesos cada uno.

Buenos Aires, 5—Cédulas G Nacionales, al contado, 93.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 93.10. Idem idem, para el 6, 93.20. Idem idem, para el 7, 93.20. Idem idem, fin de mes, 93.40. Idem idem, fin de Abril, 93.90. Empréstito Interno 1891, al contado, 94.30. Idem idem 1891, fin de mes, 94.90. Idem idem 1891, fin de Abril, 94.20. Empréstito Popular 1898, al contado, 94.90. Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 77. Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.85. Idem idem, fin de mes, 5.85. Puerto San Nicolás, al contado, 9.50. Idem idem, fin de mes, 9.70. Banco Español, al contado, 137. Banco Francés (oro), al contado, 9[illegible]. Cédulas ocho por ciento Provinciales, a 18.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16 á 18 3/8. Sobre Francia, 5.06 1/2 á 6.07. Sobre Alemania, 4.12 á 4.13. Sobre Bélgica, 5.0[illegible]. Salen «Paris» y «Colombia». Buenos Aires, 5 (á la 1.30 p. m.)—Oro abrió en la primera rueda á 227.30 y cerró á 227.20.

Buenos Aires, 5 (á las 1.30 p. m.)—Oro abrió en la segunda rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 1.050, solares de 1.106 metros, 82 decímetros, en el barrio Diego Lamas, frente á la calle Coloño. Escribano: José V. Evia.

Por $ 615, terreno de 343 metros, 55 decímetros, en la manzana número 260, frente á la calle San Salvador. Escribano: Rafael Maraseo.

Por $ 1.400, solares con edificio de 368 metros, 88 decímetros, á inmediaciones del arroyo Seco, frente á la calle San Carlos. Escribano: Carlos Sturzenegger.

Por $ 250, terreno de 391 metros, 50 decímetros, en el barrio Belvedere, cuchilla Juan Fernandez. Escribano: Manuel Bernat.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo, 5 de 1903.

LANAS—Entraron ayer 542 bolsas, que agregadas á la entrada general de la zafra, forman un total de 36.129.659 kilos.

En el mercado de este textil se sigue observando bastante calma en las operaciones, pues con las malas noticias que se sienten recibiendo de los mercados manufactureros, los copiadores se mantienen alejados del mercado.

Solo conocimos una operacion efectuada por los señores Galan y Ciris, en sus depósitos, consistente en unos 70.000 kilos las procedencias de Treinta y Tres, á precios que varian de $ 3.30 á $ 3.40 los 10 kilos vellon.

Se cotiza:

[illegible]

CEREALES

TRIGO — Los arribos de ayer por ferrocarril suman 9.184 bolsas.

En el correr del mes llegaron por todas las vías 338.897 bolsas.

El mercado de este grano continúa en plena actividad como se verá por el detalle de las ventas que mas abajo señalamos.

En cuanto á los precios no se ha notado variacion alguna.

He aquí las operaciones que hemos conocido.

48 bolsas de Canelones (m. esp.)	$	2.70
64 » » Santa Rosa	»	2.65
117 » » Solís	»	2.70
300 » » Montes	»	2.65
154 » » Solís	»	2.65
453 » » Idem	»	2.60
176 » » Sauce	»	2.60
316 » » Migues	»	2.60
321 » » Ortiz	»	2.60
500 » » Varias procedencias	»	2.60
128 » » Canelones	»	2.60
500 » » Solís	»	2.60
180 » » Santa Rosa	»	2.60
400 » » Fray Marcos	»	2.60
114 » » Santa Rosa	»	2.60
600 » » Varias procedencias	»	2.55
316 » » Tapia	»	2.55
1200 » » Varias procedencias	»	2.55
1090 » » Ortiz y Solís	»	2.55
350 » » Varias procedencias	»	2.55
102 » » Migues	»	2.55
500 fanegas de Raygon	»	2.55
200 bolsas de Santa Rosa	»	2.55
143 » » Migues	»	2.50
96 » » Santa Rosa	»	2.40
40 » » Joanicó	»	2.30
242 » » Cazot	»	2.20
418 » » Varias procedencias	»	2.20
90 » » Raygon	»	2.20
200 » » Canelones (fideo)	»	2.30
40 » » Idem idem	»	2.20

Para exportacion se vendieron unas 500 bolsas trigo de fideo, cuyos precios varian de $ 1.85 y 2.00 los 100 kilos con bolsa, puesta en barraca.

Además fué vendido un lote trigo de semilla, compuesto de 350 bolsas, procedentes de Parada Ortiz al precio de $ 2.80 los 100 kilos sin bolsa.

Se cotiza: [illegible]

MAIZ—Por ferrocarril llegaron ayer 1.355 bolsas, que agregadas á las recibidas en el correr de este año forman un total de 62.754 bolsas.

Los precios con motivo del aumento de las entradas se notan algo mas flojos.

He aquí los que rigen actualmente:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Los precios que rigen son los que determina la escala siguiente:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 5—De Florida: 14 novillos, 7 vacas, remitidos por L. A. Fernandez y vendidos por J. Bentancor, á $ 16.50 novillo, 11.75 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 40 novillos, remitidos por M. M. Pelnedo y vendidos por J. Bentancor, á $ 17, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 28 vacas, remitidas por M. C. Lopez y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 9.50, carne buena, criolla para interior.

De Florida: 12 bueyes, 22 novillos, 47 vacas, remitidos por Uriarte y Gonzalez y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 21 buey, 16 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, remitidos por J. M. Zabaleta y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 21, carne gorda, mestiza para abasto.

De Minas: 138 novillos, remitidos por Luis Guilen y vendidos por Silverio Pereyra á [illegible] carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 37 novillos, 20 vacas, remitidos por M. C. J. S. Vidal y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau y Curbelo y Ca., á $ 14.50 y 11.50 novillo, 12, 14.50 y 7.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por J. Hernandez y vendidas por Juan J. Abara, á $ 10, carne buena, criolla para interior.

De Florida: 37 novillos, 28 vacas, remitidos por Doroteo R. Drago y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 14 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De San José: 89 vacas, remitidas por Domingo Alzola y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 16.75 y 12, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 269 novillos, remitidos por Santos L. Urueta y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18.75, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 248 novillos, remitidos por J. Harraz y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 18, 13.50 y 17, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 90 novillos, 118 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 18.50 novillo, 11.25 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Florida: 161 novillos, remitidos por B. Rospido y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 17.50 y 20, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 37 novillos, 17 vacas, remitidos por A. Eastman y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 18 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Salto: 238 novillos, remitidos por Israel da Cunha y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 19.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Montevideo: 9 vacas, remitidas por José Liack y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 10.50, carne buena, criolla para interior y abasto.

De Tacuarembó: 267 novillos, 42 vacas, remitidos por C. Lopez hijo y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, y Curbelo y Ca., á 18.50 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 56 novillos, 20 vacas, remitidos por Gregorio Castro y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 14.75 y 12.25 novillo, 11.25 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 6 bueyes, 11 novillos, 3 vacas, remitidos por A. B. de Santa María y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15 buey, 15 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 19 vacas, remitidas por Juan S. Moreira y vendidas por J. Bidart y Ca., á $ 9, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 59 novillos, remitidos por B. Silveira y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 14.50, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 2 novillos, 49 vacas, remitidos por Cesar E. Arteaga y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 8 novillo, 18 y 8 vaca, carne buena, criolla para interior.

De Minas: 44 novillos, 11 vacas, remitidos por J. A. Miranda y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14 y 16 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Rio Negro: 315 vacas, 1 ternero, remitidos por Justo Leal y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 10.50 y 11.50 vaca, 3 ternero, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Montevideo: 6 terneros, remitidos por J. R. Cores y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 5, carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 28 novillos, 20 vacas, remitidos por Policarpo Rios y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 11 y 14.50 novillo, 9.25 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Rio Negro: 73 novillos, 11 vacas, remitidos por Pedro L. Silva y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 15 y 13 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 38 novillos, remitidos por A. Gutierrez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50, carne buena, criolla para saladero.

De Salto: 200 novillos remitidos por Juan C. Paiva y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 15, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 109 novillos, remitidos por José C. Mujica y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 15.50, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 67 novillos, remitidos por J. P. Bonilla y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 97 vacas, remitidas por Juan C. Caravia y vendidas por Silverio Pereyra é hijos, á $ 17, carne gorda, criolla para saladero.

De Rio Negro: 80 novillos, 2 vacas, remitidos por Pablo Camejo y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 15.50 novillo, 10.25 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, remitidos por F. Carbonel y vendidos por Lizarazu Hnos., á $ 17, carne buena, criolla para saladero.

De Salto: 88 vacas, remitidas por Pedro P. Pereyra y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 12, carne buena, criolla para saladero.

De Salto: 207 novillos, remitidos por P. Pereyra y Ardais y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17.25, carne buena, mestiza para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, remitidos por J. Torterolo y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 1 buey, 502 novillos, remitidos por Lista Hnos. y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 14 buey, 18.25 y 20 precio novillo, carne gorda, flaca para saladero.

De Rio Negro: 96 vacas, remitidas por J. [illegible] y vendidas por Perisola y Ca., á $ 12.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 14 novillos, remitidos por Juan R. Cutiel y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 9.50, carne buena, criolla para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21.

Novillos: á $ 16.50, 18, 14.50, 14, 12.50, 20, 17.50, 18, 11.25, 13.

Vacas: á $ 12.25, 11.75, 14.50, 16.75, 17, 13.50, 11.25, 9.

Terneros: á $ 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 17.50, 13, 16, 15.

Novillos: á $ 15.50, 18, 13, 17.25, 19.25, 13, 19, 11.50, 16.75, 18, 18.50, 18.75, 15, 14.50, 14, 16.

Vacas: á $ 13, 12, 12.50, 10.50, 7.50, 10, 11.25, 12.50, 8, 11.50, 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 9.50, 8, 11.

Vacas: á $ 9.50, 10, 10.50, 8, 9.25.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Asuncion, saldrá hoy el vapor «Gelo» «Olimpo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.45 p. m. en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m.

Para Rio Grande, Itajahy, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, San Sebastian y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor italiano «Pozo Alegre».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m. en la Sucursal Terrestre hasta las 1.30 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1.30 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 12.30 p. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana, el vapor francés «Atlantique».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12.30 p. m. en la Sucursal Terrestre hasta las 11.30 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11.30 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 10.30 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá el 6 de Marzo, el vapor inglés «Cali».

La correspondencia [illegible] en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m. [illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en [illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., y en la Sucursal Terrestre hasta las 12 p. m.

Para Capetown (Cabo de Buena Esperanza), Sud Africa saldrá el 12 del corriente, el vapor inglés «Grange».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Marzo

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Marzo

[illegible]

Despacho de Aduana

Marzo 4 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduanas.

MERCADERIAS

Rodolfo Favaro, 1 cajon pañuelos algodon, 1 id peines asta, 1 id portamonedas cuero, tarjeteros id, 1 id pañuelos algodon, 1 id de seda, 1 id de hilo; Miguel A. Favaro, 11 cajones Nevera para caza; Rodolfo Favaro, 9 cascos artículos [illegible]; Santiago Guido, 2 cajones casineta algodon, 1 id tarlatan algodon, 1 id género id; Trabucati y Ca., 4 cajones sarchés [illegible]; Ideal y Ca., 1 cajon madera, 1 cajon [illegible] para [illegible], 1 id fantasías; Francisco Vilaró y Ca., 14.042 rollos alambre para cerco; [illegible] A. Braga, 10.150 kilos carbon mineral; Francisco Vilaró y Ca., 330 698 baldosas barro, 39.10 [illegible]; Miguel A. Favaro, 2.240 hectólitros sal marina; Gonzalez Cavaza y Ca., 9.000 hectólitros sal marina; P. C. Balloch y Ca., 45 atados caño hierro, J. Mudd y Ca., 32.772 kilos carbon mineral; Miguel A. Favaro, 7.270 hectólitros sal marina; Trabucati y Ca., 250 barricas zinc en láminas; Echagoyen y Hebert, 1 cajon sarga lana y algodon; Roch Capdeville y Ca., 23 barricas potasa en polvo; Minelli Gonzalez y Ca., 2 cajones lienzo algodon; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cajon calcetines algodon; Miguel A. Favaro, 1 cajon adornos cuero y metal; Francisco Vilaró y Ca., 200 rollos alambre galvanizado para cercos; Santiago Guido, 3 cajones casineta algodon; Miguel A. Favaro, 1 cajon cinta hilera, 2 fardos género punto algodon para camisetas; Santiago Guido, 2 cajones [illegible]; Antonio Costa fu Gio Batta, 2 cajones bombasí algodon; Minelli y Gonzalez, 1 cajon casineta algodon, 1 id casimir mezcla, 1 cajon [illegible]; [illegible] 1 cajon género lana; [illegible] Favaro, [illegible] alambre galvanizado; [illegible]

[illegible]

TABACOS

Julio Mailhos, 15 fardos tabaco hoja, [illegible]; Vincenti y Ca., 2 fardos tabaco habano dos pulidado; Cardoso y Ca., [illegible] tabaco negro en cuerda, A. [illegible], 1 id tabaco negro en cuerda; R. Favaro, 1 cajon negro cigarrillos hoja habano.

Viérnes 6 de Marzo de 1903

Molinos á viento
Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Gran surtido de depósitos.



Hamacas de acero galvanizado.
Gran com...
pleta.
Se pueden...

CASTELLANOS Y ...RÉ

LAS VARICES

El Elixir de Virginia cura las várices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. En ... gratuito del folleto explicativo escribiendo á Besso y Cía., calle 18 de Julio 210. Venta en todas las droguerías y farmacias.

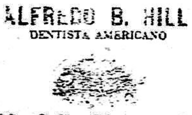
DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para inyeccion previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
19, Rue des Manneurs y todas Farmacias.

LUZ ELECTRICA

Se hace saber al público que desde el 1.o de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:
Precio fijo por vela la noche ... $ 2.50
Precio fijo media noche ... 1.25
Con contador, grado ó unidad ... 0.25
Esta tarifa significa una importante reduccion en los precios anteriormente establecidos.
El precio de las instalaciones ha sido tambien considerablemente disminuido.
364 fb 12 v mz 12 — La Gerencia.

Vino Uraniado PESQUI
REMEDIO INFALIBLE por la Curacion de la DIABETES
En todas las Farmacias y Droguerías

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO
Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas. —Fajas para señoras.
Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.



Cada braguero lleva su máquina y tornillo de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
163 pm.

AVISOS MARITIMOS
SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN
Saldrá el 8 de Marzo de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.
EL VAPOR FRANCES
ALGERIE
Comandante DELRIEU
Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie», 4100 toneladas y 3100 caballos; «France», 4158 id. y 2800 id.; «Italie», 4128 id. y 2800 id.; «Espagne», 4144 id. y 6900 id.; ... 4075 id. y 2400 id.; «Aquitaine» ... id.; «Les Alpes», ... id.; «Les Andes», 1533 id. y 2400 id.; «Sr. tagus», 2200 id. y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente: calle Cámaras núms. 78 a y 78 b.
Bonnasse, Mailler y Ca.
118 pm.

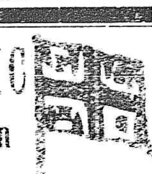
NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles
Umbria
Comandante: BARABINO
Sale el 21 de Marzo de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Perseo
Comandante: PICCONI
Sale el 26 de Marzo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles
VENEZUELA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 18 de Marzo de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: BURLANDO
Sale el 1 de Abril de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 56-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
Eleuterio, Tritón, Comercio, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados ... pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY ISLAS MALVINAS
SALIDAS DE MONTEVIDEO (SUJETAS Á MODIFICACION)

PARA EUROPA
California
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Marzo de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
ROPESA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 20 de Marzo de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORELLANA
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 14 de Marzo de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
VICTORIA (nuevo)
Á DOS HÉLICES
Capitan:
Saldrá el 29 de Marzo de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Lóndres, Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 90 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1140
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 571 ab pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
Atlantique
Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 7 de Marzo de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
156 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranagua, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO
Porto Alegre
Saldrá el 6 de Marzo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaby, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro
Linea fluvial
VAPOR BRASILERO
MERCEDES
Saldrá el 20 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
201 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 1.o de Marzo de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

Omnibus

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

AL COMERCIO—José Alonso, propietario del Café Progreso, situado en la calle 25 de Agosto números 49 al 53 esquina Yacaré, avisa al público que con esta fecha traspasa su establecimiento á los señores Luciano y Cándido Otero Hnos. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, deben hacerlo en el plazo de ocho dias, desde la presente fecha. Pasado dicho término se advierte que no se admite reclamacion alguna. —Montevideo, Febrero 27 de 1903.
470 fb 28 v mz 5

AL COMERCIO — Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Angel Reta y Cia. ...

...nos en el «Nuevo Almacen de los Vascos» del año 1903, sito en la calle Soriano números 250 y 251 esquina á la de Ejido ... el activo y pasivo de la sociedad ... Pedro Laurnaga ... —Montevideo, Marzo 1 de 1903.

AL COMERCIO—... Manuel R. Alonso ... de comun acuerdo ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacen por mayor y casa importadora giraba en esta plaza bajo la razon social de Irulegui y Bravo, quedando el señor don Manuel Bravo ... y el ... Irulegui autorizado para la liquidacion y cobro de los créditos ... de la extinguida sociedad. Para el efecto queda establecido el escritorio en la misma casa calle Uruguay 322 a y 324.—Montevideo, Marzo 1 de 1903.—Irulegui y Bravo.
481 mz 3 v mz 1

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Avisamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en el dia de hoy el escribano don Oscar M. Cóndon hemos comprado á doña Genoveva Fernández las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en esta ciudad calle Juan Idelfonso Cuestas números 1 y 3 esquina á la calle Cerro. Pasados que sean cinco dias á contar desde la fecha no se oirá reclamacion alguna. Igualmente avisamos que la casa girará desde la fecha bajo la firma de Leandro Fernández Balseiro y Ca.
497 mz 5 v mz 11

AL COMERCIO — Participo haber comprado en esta fecha el traspaso de los ... y demás existencias de la casa sita en la calle Rivera número 791 esquina Salsipuedes, titulada «Recreo la Bola de Oro», al señor don Julio Mottet. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, sobre la expresada casa de negocio, debe hacerlo en forma dentro de diez dias contados desde el primero que sale á la publicidad el presente aviso; pues pasado lo que sea ese término no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Marzo 1e 1903.—Antonio Fogliano.
364 mz 5 v mz 16

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos ... para razas, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la ... Especial, al lado de la estacion 25 de Mayo.—Francisco Llozas.
121 en 17 v mz 17

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha reabierto el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando al frente del establecimiento su antiguo dueño ... German Vonroz. Esperando que el público se servirá prestarnos la misma confianza, haciendo de nuestra parte lo mejor posible en bien de nuestros favorecedores.—Nueva Helvecia Febrero 12 de 1903. Martin Reisch y Prieto.
321 fb 20 v mz 20

CAPATAZ, para viñedo, se necesita uno que sea competente, teórico y práctico. Es inútil que se presente si no puede ofrecer informes satisfactorios.—Para tratar: 18 de Julio núm 67. 498 mz 5 v mz 15

COCINERA (vasca española).—Se ofrece una de mediana edad, con buenas recomendaciones. Calle Perougros núm. 248 esquina Viardelvi. ... 15

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 500 cuadras de campo, propio para abranzar en poblacion, todo cercado y dividido en potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras.
Los interesados podrán tratar con don Fructuoso Menchaca en el mismo campo ó ocurrir á la casa de comercio de don José T. Palma, Paso del Soldado (Minas).
249 fb 11 v mz 12

JUAN SANTINI, propietario de la quesería y fiambrería «La Exposicion», avisa á su clientela que no paguen cuenta alguna sin que el cobrador exhiba la orden-poder firmada por el que suscribe, previniendo que de otro modo no serán reconocidos los pagos que se efectuen.—Calle Yaguaron números 210 y 214. Teléfono «La Uruguaya» 1.331.—Montevideo, Marzo 4 de 1903.
503 mz 5 v mz 10

LA MUY BUENA CASA ALTA (Rio Negro núm. 47)—Se alquila por ausentarse su dueño y ocupantes. Tiene 10 habitaciones, 4 de servicio, tres patios, claraboyas corredizas y todas las comodidades. Para verla y tratar, todos los dias hábiles de una á tres p. m. 463 fb 27 v mz 5

OJO.—Se vende el panteon número 5 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 182. ... Compendio de Historia de la República ... Elementos de Historia de la misma hasta el año 1811—Montevideo Antiguo. Tradiciones, 4 tomos—Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay, 6 tomos.—Elementos de Historia de la misma hasta el año de 1811 ... textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas—... Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos, con planos, vistas y retratos—Catecismo Constitucional—El libro de las Niñas Uruguayas, texto de lectura.
Se hallan en venta en las principales librerías.

SE ARRIENDA ...

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras ...

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. ... Altos número 11.

ARTURO ... —Médico ...

ANGEL ... —Cirujano dentista. ...

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha vuelto ... Rio Negro núm. 122. Consultas de 1 á 4 ...

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Montevideo ... Tratamiento especial ... 18 de Julio número 542 a.
192 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y ... Rincon núm. 283.

DOCTOR ... CANABAL — Médico de la sala ... enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas ... Calle Uruguay 215. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle ... A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta, todos los dias hábiles de 1 á 4 ... pobres de 1 á 3 p. m.
190 pm.

DOCTOR EUGENIO ORUEL — Médico cirujano — Se preocupa enfermedades de la ... cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle ... número 14. Teléfono La Uruguaya número 81.
189 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza Central Flores).

DOCTOR ... ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 144.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos.

CARLOS SCHMESTER — Corredor y ... calle Misiones 173. 462 my 26

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los domingos y dias festivos—18 de Julio 257.
186 pm.

... EVELIO Y ALBERTO GUANI — Abogados. Estudio, Calle Sarandí ... Horas de 10 á 11 ½ y de 2 á 4.
97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 397 fb 6-pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya».
2216 db 3 pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: ... Buenos Aires: Cangallo 452. 1761 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173.
452 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1039 ag 15 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones ... 154.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 119 pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 238.
379 fb 14 v mz 24

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 65

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55.
1663 ab 28 p

Oficiales

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Marzo 4 de 1903.
Llámase nuevamente á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay por valor de ocho mil pesos oro.
Las propuestas se recibirán en las oficinas del Consejo el dia 6 del corriente mes á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas debiendo hallarse presentes los interesados y reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.
494 mzo 4 v mzo 6 — El secretario.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que con arreglo al artículo 3.o de la Ley de Patentes de Rodados, es obligatorio para todo vehículo de carga, llevar impreso, en un paraje visible, un número indicador de su peso y de la carga que pueda soportar.
Señálase de plazo hasta el 12 de Abril próximo, para que los interesados cumplan esa disposicion.
Montevideo, Febrero 28 de 1903.
La Direccion.
475 mz 1 v mz 15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas ... que tengan cinco años de término los párvulos y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados ... se depositarán en el osario comun.
Montevideo Febrero 11 de 1903.
423 fb 17 v my 17 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero ... de 1903.
Esta Direccion ... tengan todos ... los artículos 12 y 13 del Reglamento ... que deben ... dentro del término de ...
La falta de cumplimiento ... multa.
Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que dicen así:
Art. 23. Queda ... colocar toldos pendientes ... torben el tránsito ... de la pared. ... metros ... de manera que ... para exceder al ... de la vereda.
Art. 24. N. se ...
Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion ... por el término de ... en la Direccion ... Las propuestas ... el dia 21 de Marzo ...
Montevideo, ...
447 mz 3 v mz 21

JUDICIALES

EDICTO—...

EDICTO—Por disposicion del señor Juez ... Miguel V. Martinez ...

AVISO JUDICIAL — ...

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Medici ... á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes ... dentro del término de ... dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Febrero 6 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes ... para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don ... Vallo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes ... para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo. — Montevideo, Enero 29 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 176 fb 14 v mz 11

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de San Fructuoso doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado, en expediente promovido al efecto, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Vistos: este juicio seguido por la sucesion de don Alfonso P. Dutih, sobre rectificacion de varias partidas parroquiales.—Resultando: 1.o Que don Esteban Ballestra por la sucesion indicada se presentó ante este Juzgado diciendo, que se habian cometido varios errores en las partidas que presentaba al efecto, errores que consistian, en la de matrimonio de don Alfonso Pedro Dutih y doña Inocencia Curras en atribuírsele á éste el apellido de Barsena en vez del que antes se expresó y que era el suyo verdadero—en la de bautismo de Alfonso Dutih en denominársele Ildefonso Dutil, hijo de Pedro Dutil, cuando debió decirse Alfonso Dutih, hijo de Alfonso Pedro Dutih— y en la de Inocencia Dutih, en idéntico error en lo que se refiere al padre; habiéndose omitido ademas en todas ellas la h final del apellido Dutih, por lo que venia á iniciar el juicio correspondiente y pedia que en oportunidad se ordenara las rectificaciones del caso (escrito de f. 4); 2.o, que los testigos don Santiago Borda y don Pablo Valdez examinados con citacion del señor agente fiscal dijeron: que conocieron á don Alfonso Pedro Dutih y doña Inocencia Curras, los que se casaron el año de 1853, siendo sus verdaderos apellidos los que se han expresado,—que dicho matrimonio procreó cinco hijos llamados Inocencia, Alfonso, Julio, Armando y Aurea Fany, de los que sólo sobrevivieron los dos primeros y Armando; que conocian tambien al citado Alfonso, no constándoles que tuviera otro nombre y que sabian lo declarado por haber conocido y tratado durante muchos años á las personas de que se trataba y ser de pública notoriedad. (Declaraciones de f. 8 vta. y f. 9 vta.); 3.o que hechas las publicaciones del caso el señor Agente Fiscal expuso: que no veia inconveniente en que se efectuarán las rectificaciones solicitadas de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (periódicos y vista de f. 11, f. 12 y f. 14) y considerando: 1.o que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que se haya presentado nadie á contradecirlos, 2.o lo dispuesto por los artículos 12 y siguientes del Decreto-ley de R. del E. C. y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1885. Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo, las partidas de f. 1 á f. 3, haciéndose constar en la de matrimonio, que los contrayentes lo eran don Alfonso Pedro Dutih y doña Inocencia Curras y en las de bautismo, que corresponden á Inocencia y Alfonso Dutih, hijos de Pedro Alfonso Dutih como se ha expuesto en el primer resultado que precede. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos periódicos de la capital y acreditado que sea el habérsele dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese: Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Abel C. Pinto, por ante mí de que doy fé.—San Fructuoso, Diciembre veinticuatro de mil novecientos dos.—José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1902. José R. Lopez, escribano público. 385 fb 14 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 387 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Viercí y Josefina Vadora de Viercí, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
365 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amalia Etcheboun y de doña Ana Regil de Etcheboun, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Febrero ... de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez ...

EDICTO—Por disposicion del señor Juez ...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de ... se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Andrade de Moreyra ... —Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Arrontí de Fraiure, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lerarret y de doña Magdalena Aldasoro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 451 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Coinú y Victoria Paris, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1903.—Buenaventura Ferrer Sáez, actuario.
462 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
506 mz 5 v jn 5

REMATES

José B. Gomensoro

De sidra y cognac. En la rampla frente al depósito Artigas.
EL ....de Marzo, á la una y media p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, despachado, al contado, en oro sellado y en lotes que se establecerán en el acto del remate.
100 cajones sidra champagne.
10 cajones cognac español.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De un alambique de 120 litros, 1 máquina para hacer vino espumante y 1 baño maría de 55 á 60 litros. En mi casa, calle Piedras núm. 124.
EL VIERNES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.
1 alambique cobre, capacidad 120 litros.
1 baño maría de 55 á 60 litros.
1 máquina para hacer vino espumante ó sea para vino en gas carbónico.
Todo está á la vista.
Venta al contado y sin reclamo.
Exigiré garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE PAPEL BLANCO para imprenta.—En mi casa calle Piedras número 124.
EL VIERNES 6 DE MARZO, á las dos y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, al contado y en oro sellado.
20 resmas papel blanco de 40 kilos cada resma de 500 hojas, 69 x 100.
75 ídem ídem ídem de 26 ídem, 72 x 92.
25 ídem ídem ídem, de 36 kilos, 72 x 92.
32 ídem ídem ídem, de 32 kilos, 58 x 90.
74 ídem ídem ídem, de 30 kilos, 69 x 100.
Las muestras están á disposicion de los impresores.
Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

...
EL VIERNES 6 DE MARZO ...

José B. Gomensoro

...
EL LUNES ... de Marzo á las ...

José B. Gomensoro

...

José B. Gomensoro

... en la parte central de la ciudad ... Venta en la misma. Por separacion de condominio.
EL LUNES ... de MARZO á las 4 p. m. ...

Juan Bernasconi y Pérez
DEL NOTABLE Y RICO
MOBILIARIO
QUE ADORNA
La casa calle 18 de Julio número 41
ESQUINA YAGUARON
QUE PERTENECIÓ
Al ex-Presidente de la República
Sr. Juan Lindolfo Cuestas
Por ausentarse para Europa

EL JUEVES 12 Y VIERNES 13 ...
GRAN SALON — Un notable juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XV dorado de Venecia y tapizado en rico lampás de seda, gran alfombra de Bruselas cortada ... un juego ... correspondientes cortinas ... Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, otro juego estilo Marquesita tapizado en rico lampás de seda, un notable centro con estatuas, dos grandes espejos con lunas biseladas, un pedestal con su espléndida jardinera para luz eléctrica, ... sus aparatos para gas y luz eléctrica con todos sus accesorios, jarrones, muebles de fantasía, etc., etc.
SEGUNDO SALON—Un rico juego compuesto de 17 piezas armazon hamburguesas de jacarandá tapizado en terciopelo, una rica consola dorada, muebles de fantasía, notables cuadros, bronces con sus columnas, alfombrado de Bruselas, adornos.
SALITA—Rico juego hamburgues de 9 piezas tapizado en lampas de seda, 3 notables galerías con sus correspondientes cortinas, alfombra de Bruselas cortada, rico secretaire con espejos biselados, una gran consola con luna biselada, un espejo id, dos grandes panneaux pintados sobre seda, un gran cuadro al Oleo (marina) por Larravide, una vitrina espléndida, lámpara onix con pantalla de seda, jarrones, bronces, adornos, ricos muebles de fantasía, ricos artefactos para gas y luz eléctrica.
GRAN DORMITORIO—Regio juego estilo Renacimiento nogal y oro con rica tapicería de seda, colchones, alfombrado de Bruselas cortado, cuadros, galerías, artefactos de luz eléctrica y gas, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Rico juego imperial, de jacarandá, para una persona, alfombrado de Bruselas, cuadros, artefactos para luz eléctrica y gas, galerías, etc., etc.
OTRO DORMITORIO—Un juego completo ingertado, alfombras, cuadros, galerías artefactos para luz eléctrica, etc.
GRAN COMEDOR—Notable juego nogal y roble estilo Luis XV compuesto de gran aparador, trinchante, mesa para 25 cubiertos, 2 notables cristaleras importadas, 2 consolas, lunas biseladas, un notable espejo con lunas ... 2 sillones, 1 sofá enteramente tapizado, alfombrado de Bruselas, galería ... estilo Luis XV, notables cuadros, espléndidos bronces con columnas, soberbios artefactos de gas y luz eléctrica, rico juego porcelana, cristalería, platinas, jarrones, etc., etc.
SEGUNDO COMEDOR—Rico juego estilo Luis XVI compuesto de aparador, 2 trinchantes, mesa para 18 cubiertos, espejo luna biselada, 12 sillas, gran reloj pared, cuadros alfombras de Bruselas, galerías, estera, jarrones, artefactos para luz eléctrica, etc.
DORMITORIO INTERIOR—Dos habitaciones con muebles para una persona, alfombras, cuadros, artefactos para gas y luz eléctrica, etc., etc.
SALA DE ESPERA—Un rico juego estilo Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, alfombras de Bruselas cortado, cuadros, galerías, bronces, jarrones, espejos adornos, artefactos para luz eléctrica, etc., etc.
ESCRITORIO—Un escritorio ministro, una gran biblioteca tres cuerpos, dos id de un cuerpo, alfombras, cuadros, sillas, artefactos para luz eléctrica, etc., etc.
CUARTO DE COSTURA—Un escritorio, sillas, alfombras de Bruselas, cuadros, sillones, aparatos de luz eléctrica, etc.
Hay tres aposentos mas con muebles Luis XV completos, cuarto de baño, cocina económica.
VESTIBULO—Tres lindos juegos completos, cuadros, camineros, sillas, gran cantidad de plantas en buenas tinas, macetas etc., etc.
El domingo 15 se rematará el espléndido landó importado con una notable yunta de caballos tordillos y sus arreos correspondientes, los que pueden verse desde ya en la cochería calle Yaguaron 325.
NOTA—La casa estará en exposicion los dias jueves 12 y viernes 13 desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
499 mzo 5

Manuel P. Mendoza

De una casita de poca plata. Para los pobres. En la gran avenida de Goes núm. 368, antes de llegar al camino de Larrañaga y Tres Esquinas. 12 de frente por 60 de fondo mas ó menos. Con una pieza de material, 2 de zinc, galpon, caballeriza y pozo manantial. Es una preciosa altura y un paraje muy pintoresco. Frente á la quinta del doctor Crispo Brandis.
EL DOMINGO 15 de Marzo á las 4 en punto y al mejor postor, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, que no ... se puede ... con muy pocos pesos cualquiera se hará propietario.
El ... consignará el 5 por ciento ... por comision ...
... Cerrito 114. 487 mzo 5

Alejandro Victorica

ATENCION GANADEROS
... el ... de Marzo á las ... remataré ... los siguientes animales:
CABAÑA BUSKARA DE PEDRO NAZABAL
... toritos de 18 meses ...
15 borregas de 2 y medio años ...
Las borregas están prontas á parir.
SANTIAGO BORDABERRY
... 1 campo.
20 petizas ...
... Hereford puros.
JOSE FORT
100 capones Rambouillet.
«EL PARAISO» DE CARLOS REYLES
...
GUILLERMO AMESPIL
...
ALIENDRO ANTUNEZ
...
ESTANCIA PERSEVERANCIA DE B. BARRAN
...
E. LERENA ...
«LAS ISLAS» DE C. MARTINEZ BUELA
...
DE VARIOS ESTABLECIMIENTOS
...
ESTANCIA «LOS MERINOS»
...

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES
Los animales vendidos en la Feria ... líneas del Central ... con arreglo á la Tarifa número 3 ... de Tablada.
El flete deberá ser abonado en ... le habrá vagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.
402 fb 23

Manuel M. Macció

De 15 magníficas mulas mestizas especiales, y 20 espléndidos potros tambien mestizos. —En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores Amada.
EL DOMINGO 8 de Marzo á las 2 p. m. remataré este buen lote de mulas, grandes, jóvenes y bien criadas; pues todas tienen de 1 á 4 años arriba de edad y podría garantirse que será el lote mas lindo que haya entrado en este año á la venta. Los potros son todos muy lindos y de marcas muy acreditadas como ser la «Fiera», «Escanneda» y «Los Altos»; hay una magnífica yunta de yeguas oscuras y un espléndido potro tordillo negro.
EN SEGUIDA—Una magnífica yegua de tiro, marca «Lowe», animal de toda confianza, que se recomienda á los particulares.
Dos espléndidos caballos de silla, uno de pelo alazan, muy alto y elegante y el zaino, siendo es un animal muy trotador y de formas muy lindas.
Un redomon de pelo oscuro.
Un precioso potro rosillo.
Estos animales viene á la venta en razon de que su dueño se ausenta para Europa.
Están en exhibicion en mi local.
456 mz 4 v mz 7

Jaime Maeso

De una casa baja, hermosa, con frente á la calle Agraciada número 685, compuesta de 10 piezas, una chica de altos, un primer patio, con claraboya y terreno al fondo, con árboles frutales. Es difícil encontrar una casa mas linda, mas cómoda ni mejor situada que esta. No hay base y lo que se quiere es liquidar.
EL DOMINGO 8 de Marzo, á las cuatro de la tarde, venderé esta valiosa casa compuesta de diez hermosas piezas y una mas de altos, dos patios el primero con claraboya, gran terreno al fondo con árboles frutales, plantas, cocina, aljibe, aguas corrientes, etc., cuarto de baño y demas comodidades. No puede encontrarse una casa mas amplia, mas alegre, ni mejor situada que esta. Su construccion es sólida, moderna con un hermoso frente á la calle Agraciada, acera principal avenida. Para verla pídase la llave en mi escritorio, Paraná 4. Tiene á cobrar los arrimos por el Norte y Este. Títulos buenos. Por mas informes, Paraná 4.
444 mz 3

Mendoza Garibay

El 14 de Marzo á las 2 p. m. (En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio).
De la hermosa casa-quinta y jardines, con abundante arboleda frutal y forestal en Villa Colon. La conocida y muy reputada quinta de Ingouville, hoy de propiedad del señor Adolfo Walker, quien por no poderla atender se ha ordenado la venta en un solo lote al mejor postor y al contado.
Son 12 h. 9766 m. c., equivalentes á 17 cuadras 6940 varas.
Dista tres cuadras de la gran carretera, macadamizada que va á Colon, está lindando con los viñedos de los señores Peyrano, mediante el camino vecinal que pasa por su frente al Este; con el Parque Giot por el costado Nord-Oeste; al Sud con la granja del señor Pastorino. De la estacion Colon á esta preciosa chacra no hay mas que 14 cuadras de distancia, con buen camino.
Tienen interés las siguientes referencias:
EDIFICACION—Buena casa de bajos en estado habitable. Consta de 7 piezas espaciosas, corredor con galería de fierro, cocina, despensa, W. C., cuarto de baño, gran algibe de riquísima agua, gran zarzo de hierro sólido y completamente nuevo, otra casa de madera con capacidad para tres familias no muy numerosas, gran bodega de material con sótano para elaboracion de vino. Ademas cuatro piezas para peones, una cocina grande con altillo: corral, chiquero, gallinero y palomar. Un molino á viento marca Dandy, colocado hace cuatro meses, con un depósito de fierro de 15000 litros, con cañerías para riego, esparcidas en toda la quinta ... abrevadero para animales del servicio.
LAS GRANDES PLANTACIONES—Cuenta con mas de 7000 árboles frutales, todos de primera y distribuidos de esta manera: ... durazneros de las mas renombradas y exquisitas clases y pelones de gran tamaño que producen 3000 cajones de fruta al año.
... perales, 400 ciruelos, 300 naranjos de ... 300 damascos y damascos, ... y 1200 membrillos de varias clases ... almendros, granados, olivos, membrillos y otras frutas ... Un monte de ... otro de grandes eucaliptus de ... gran cantidad de pies ... de esta valiosa quinta ... Hay de 6 á 7 mil ... de 4 á 6 años y cuatro ...
Cerco de alambre ... en toda ... y porton de madera al frente ...
Los ... que se repartirán oportunamente ... mejores informes.
...
... en la escribanía de Morató ... Vidal. El costo de la escritura será á cargo de cuenta del comprador.
...

Juan A. Capurro

JUDICIAL—De la casa calle Rivera ...
...
EL DOMINGO 15 del corriente ...
EDICTO—Por disposicion del señor Juez ...

Vicente Torres

REMATE JUDICIAL ...
...
EL ... DEL ENTRANTE MES DE MARZO ...
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez ... en la calle ... Vicente Torres ... Nueva Ciudad ... —Antenor R. Pereira ...
445 fb 12

Remate judicial

De carretillas, mulas, arreos, zorras, etc. —En la barraca situada en la calle Arenal Grande 114.
EL JUEVES 12 de Marzo á las 9 de la mañana, procederá á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, de conformidad con el edicto que mas abajo se expresa, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Juan Cruz Costa:
8 carretillas usadas, 24 mulas con sus arreos.
1 violin para levantar pesos.
En seguida—En la calle Uruguayana número ... 7 carretillas viejas, 6 carros id, 1 zorra.
Venta al contado y en oro sellado. La entrega se hará en el acto.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Marzo á las 9 de la mañana, en la barraca sita en la calle Uruguayana núm. ... y por el martillero don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de 8 carretillas con elásticos, 24 mulas criollas con sus correspondientes arreos, un violin para levantar pesos, 7 carretillas viejas, seis carros viejos y una zorra de cuatro ruedas. Estos bienes han sido tasados en las sumas de 400 $, 600 $, 6 $, 70 $, 60 $ y 8 $, respectivamente. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Cruz Costa, incidente por costas.—Montevideo, Febrero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 459 fb 28

REMATE DE HACIENDA
POR
Arturo D. Kelly

EN COLOLO — Campos de Martinez—Por disolucion y liquidacion de la sociedad pastoril del señor Martinez y la suc. de don Luis A. Perez, remataremos las haciendas y existencias de la estancia La Concepcion, Cololó, el DOMINGO 22 DE MARZO á las 9 de la mañana, sin base.
DETALLE
261 vacunos de cria, con novillos, ganado mestizo Durham y Hereford.
100 vacunos de cria, raza Durham, puros por cruzamiento, orígen cabaña Reyles y otras procedencias.
Se rematarán en grandes y pequeños lotes, á gusto de los interesados.
1350 ovejas de cria, Lincoln, de alta mestizacion, hacienda de 4 y 5 dientes.
400 borregos de dos dientes, Lincoln.
400 capones de 2 dientes arriba, Lincoln, aparentes para la exportacion.
20 carneros Lincoln, de 4 y 6 dientes y boca llena.
Varios lotes de vacunos y lanares, cuyo detalle publicaremos oportunamente.
28 yeguarizos de cria, mestizos, 10 yeguas y caballos de trabajo.
1.000 ovejas rambouillet, entrando 300 capones de dos dientes.
Las ventas serán al contado y á oro sellado.
431 fb 26

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—En mi casa, calle Rincon núm. 87.
EL VIERNES 6 DE MARZO á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.
AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de pañuelos de seda.
Por cuenta de seguros—Camisetas, percalina y percal con avería.